



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

La Educación en Emprendimiento en FP

Autora

M^a Eugenia Ascaso Martín

Directora

Raquel Ortega Lapiedra

Facultad Economía y Empresa

2015/16

INDICE

1. Información y resumen del trabajo	2
2. Sumary	3
3. Introducción y justificación	4
4. Objetivos	7
5. Marco teórico	7
6. Diseño de la investigación	15
6.1 Formulación de hipótesis	15
6.2 Población objeto de estudio	16
6.3 Selección de la muestra	16
6.4 Metodología de la investigación	17
6.5 Variables e indicadores	17
6.6 Herramientas y procesos	17
6.7 Trabajo de campo	19
7. Tratamiento – Codificación de los datos	20
8. Análisis e interpretación	43
9. Conclusiones	45
10. Bibliografía	46
11. Legislación	47
12. Anexo I: Encuesta	49

1. INFORMACIÓN Y RESUMEN DEL TRABAJO

AUTORA DEL TRABAJO: M^a Eugenia Ascaso Martín

DIRECTORA DEL TRABAJO: Raquel Ortega Lapiedra

TÍTULO DEL TRABAJO: La Educación en Emprendimiento en FP

MODALIDAD: Proyecto de investigación.

TITULACIÓN A LA QUE ESTÁ VINCULADO: Grado ADE.

RESUMEN DEL TRABAJO:

En los últimos años, el apoyo al emprendimiento ha sido una constante en todos los ámbitos de la sociedad. Una sociedad consciente de que la educación en emprendimiento es necesaria desde etapas muy tempranas pero siendo fundamental en etapas educativas cercanas al mundo laboral como ocurre en la Formación Profesional.

Hablar de educación en emprendimiento es hablar de competencias emprendedoras tales como la creatividad, la innovación, la capacidad crítica, la resolución de conflictos, entre otras. Competencias emprendedoras que se recogen en todos los currículos de Formación Profesional. Pero ¿realmente el alumnado es consciente de la adquisición de las mismas en su formación?

Este trabajo recoge una investigación realizada entre el alumnado del ciclo formativo de Grado superior en Administración y Finanzas en un centro concertado de Formación Profesional. Recoge las impresiones del alumnado sobre si la formación recibida fomenta la adquisición de dichas competencias emprendedoras.

En esa adquisición el papel del docente es fundamental. La educación en emprendimiento requiere un cambio en la función del profesor lejos de las metodologías tradicionales. Para la consecución de ese cambio, métodos basados en el pensamiento lateral que fomentan la innovación y la creatividad, pueden ayudar.

Para la mejora y calidad de la educación emprendedora se debe evaluar el proceso en todo momento. Si se realiza la evaluación de la formación según el Modelo de Kirkpatrick y se fomenta las competencias emprendedoras, el alumnado estará más

satisfecho repercutiendo los conocimientos, las actitudes y habilidades adquiridas en su puesto de trabajo y en beneficio de la sociedad.

Palabras clave: Emprendimiento educativo, competencias emprendedoras, Formación Profesional, pensamiento lateral, Modelo Kirkpatrick.

2. SUMMARY

In recent years, entrepreneur support has been a must concerning a wide range of society sectors. Today's society is aware of the utter importance of an adequate entrepreneurial education from a very young age, being also essential in later educational levels closer to the job market such as the case of Vocational Training.

Talking about entrepreneurial education implies talking about new venture capacities such as creativity, innovation, critical skills and conflict resolution among others entrepreneurial skills that appear in all Vocational Training agendas. But are the students actually aware of the skills acquisition during their training period?

The current paperwork covers a research developed among advanced vocational training students from the Administration and Finance course in a subsidized vocational training school.

The paperwork considers the students impressions regarding the formation acquired in the previously described entrepreneurial skills.

In that learning process, the teacher's role is essential. The adequate teaching of entrepreneurial skills requires a major change in the teacher's role, far from the traditional methodologies. In order to achieve that change, it is valuable to use lateral thinking methods that promote both innovation and creativity.

In order to achieve an improvement in the education quality concerning the entrepreneurial skills, the process has to be evaluated at all times.

If the evaluation is carried away according to the Kirkpatrick model, and the entrepreneurial skills are encouraged, the students would be far more satisfied, which

will also have a greater impact in their knowledge, attitude and acquired skills in their job place, from which will also benefit the society itself.

3. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

En una sociedad como la actual, altamente competitiva y cambiante, se demanda una educación a lo largo de la vida, que se base en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (Delors, 1996). Por lo tanto, la educación no es solo adquirir una serie de conocimientos, la educación supone mucho más, nos enseña cómo debemos ser como profesionales, como personas, como integrantes de una sociedad.

Una educación integral permite a las personas adaptarse a los cambios del futuro y a construirlos ellos mismos. En una situación de crisis económica y de aumento del desempleo la figura del emprendedor emerge como una de las soluciones a la misma, como motor de ese cambio. Así, se demuestra en el apoyo que esta figura ha obtenido durante estos últimos años desde los diferentes ámbitos sociales.

Desde diferentes estamentos educativos se ha hecho hincapié en incorporar el emprendimiento a la educación en todos los niveles educativos. En el caso de una Formación Profesional, la educación en emprendimiento tiene mayor sentido cuando los estudiantes están más cercanos a la vida laboral y pueden encontrar una buena salida en el trabajo por cuenta propia.

El cambio que ha sufrido la Formación Profesional en estos últimos años ha reconocido también esa necesidad del emprendimiento educativo y ha incluido el espíritu empresarial en todas las familias profesionales, incluyendo módulos como “Empresa e iniciativa emprendedora”, el módulo de “Proyecto” en los ciclos de grado superior, la “Formación en centros de trabajo” en todos los ciclos formativos.

Pero la educación en “Espíritu Emprendedor” no solo conlleva el dotar al alumnado de los conocimientos necesarios para una posible iniciativa empresarial, sino que supone también dotarle de los atributos personales y competencias (transversales) generales que conforman la base de la mentalidad y el comportamiento empresarial. (Comisión Europea, 2009)

Así lo manifiestan los diferentes currículos de los distintos ciclos formativos en FP, que recogen no solo competencias profesionales sino también competencias personales y sociales que el alumno debe adquirir. Entre esas competencias se habla de iniciativa, innovación, creatividad, resolución de conflictos, autonomía, trabajo en equipo. Competencias que son más difíciles de adquirir de una manera consciente por parte del alumnado y competencias más difíciles de enseñar por parte del profesorado.

Según el informe GEM España 2014, “existe la impresión de que en la formación en Espíritu empresarial hay un vacío, y que la educación en este espíritu y la eficacia de ésta en las escuelas profesionales sigue lejos de resultar plenamente satisfactorio. Según los expertos consultados en el *Procedimiento Best*¹, algunas de las razones más importantes de ese vacío podrían ser, entre otras que los métodos de enseñanza no son eficaces, los profesores no son plenamente competentes y el empresariado no se involucra. Como ya se ha puesto de manifiesto, este tipo de educación debería fomentar la creatividad, el sentido de la iniciativa y la asunción de riesgos, así como otros atributos y competencias de aplicación general que constituyen los cimientos del Espíritu Empresarial.”

Se hace necesario un cambio en el aula, nuevos métodos de enseñanza no basados en modelos fijos y establecidos. La sociedad cambia constantemente y la educación debe servir para construir por uno mismo ese cambio. Métodos como el pensamiento lateral de Edward de Bono nos llevan a cuestionarnos métodos de enseñanza tradicionales basados exclusivamente en la lógica y no en la perspicacia y en la innovación. Citando a De Bono (1991), “el pensamiento tradicional permite refinar los modelos y comprobar su validez, pero para conseguir un uso óptimo de la nueva información hemos de crear nuevos modelos, escapando a la influencia monopolizadora de los ya existentes. La función del pensamiento lateral es la reestructuración (perspicacia) de esos modelos y la creación de otros nuevos (creatividad).”

Trabajando en este sentido y para que la educación sea de calidad, deberá evaluarse el proceso formativo. Solo así podremos comprobar si realmente se ha producido un aprendizaje eficaz, si el alumnado está satisfecho con dicha formación y si se producido un cambio competencial capaz de impactar los resultados de aprendizaje en la sociedad.

Para esta evaluación de la formación nos basaremos en el Modelo de Kirkpatrick (1994) y sus cuatro niveles.

Este trabajo pretende ser una pequeña reflexión de la actividad docente dirigida a competencias de emprendimiento. En el mismo se ha profundizado en el significado de las competencias emprendedoras y se ha querido conocer, a través de un proyecto de investigación, cómo los alumnos de Formación Profesional tomaban conciencia de esas competencias en su proceso formativo, cómo autoevaluaban el mismo y cuál era el resultado a partir de él.

Como resultado de la encuesta dirigida a un grupo de estudiantes de Formación Profesional, el objetivo de este proyecto es tomar conciencia, en una primera aproximación, de las mejoras docentes que se pueden realizar en el aula, tomando como base el pensamiento lateral (De Bono, 1991) para suplir deficiencias en la adquisición de las competencias emprendedoras por parte del alumnado.

¹*Procedimiento Best*: Grupo de expertos de la Unión Europea que tiene por objetivo la comparación de las mejores prácticas con el fin de estimular el entorno empresarial.

4. OBJETIVOS

- Conocer el marco actual del emprendimiento educativo en la Formación Profesional.
- Conocer la importancia de las competencias emprendedoras en un ciclo formativo de Grado superior.
- Conocer el grado de consecución que los propios alumnos tienen sobre dichas competencias emprendedoras.
- Conocer mejoras en la labor docente que supongan una mejor adquisición de dichas competencias por parte del alumnado. .

5. MARCO TEÓRICO

El Libro Verde del Espíritu Emprendedor en Europa (Comisión Europea, 2003) define el espíritu empresarial como “la actitud y el proceso de crear una actividad económica combinando la asunción de riesgos, la creatividad y la innovación con una gestión sólida, en una organización nueva o en una ya existente”. Establece también que “el espíritu empresarial es importante porque contribuye a crear empleo y al crecimiento, es crucial para la competitividad, saca partido del potencial personal y contribuye a la consecución de los intereses de la sociedad.”

Es el Libro Verde el que traza más claramente las líneas sobre lo que se debería hacer para promover el espíritu empresarial en la Unión Europea: “son la educación y la formación las que deberían contribuir a impulsar el espíritu empresarial, fomentando una actitud favorable, la sensibilización hacia las salidas profesionales como empresario y las competencias”.

De acuerdo con el Global Entrepreneurship Monitor (Coduras, Levie, Kelley, Saemundsson y Schott, 2010, p. 13), la **educación emprendedora** se define como “la disciplina que engloba los conocimientos y habilidades “sobre” o “con el fin de que” el emprendimiento, en general, sea reconocido como parte de los programas educativos correspondientes a las enseñanzas primaria, secundaria o terciaria (superior) en las instituciones educativas oficiales de cualquier país”.

España incorpora por primera vez la iniciativa emprendedora como uno de sus principios de calidad del sistema educativo en la Ley 10/2002 de 23 de diciembre de 2002 de Calidad de la Educación (LOCE). Con las sucesivas reformas del sistema ha ido aumentando la necesidad de avanzar en esta materia y la toma de una mayor concienciación de su importancia. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa) “recoge entre los objetivos de las enseñanzas de formación profesional el afianzamiento del espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales”

En el ámbito de la Formación Profesional, el RD1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, determina que: “Las enseñanzas de formación profesional tienen por objeto conseguir que el alumnado adquiera las competencias profesionales, personales y sociales, según el nivel de que se trate, necesarias para: (...) potenciar la creatividad, la innovación y la iniciativa emprendedora” (artículo 3.1.g)

La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional (artículo 3) establece “la incorporación a la oferta formativa de aquellas acciones de formación que capaciten para el desempeño de actividades empresariales y por cuenta propia, así como para el fomento de las iniciativas empresariales y del espíritu emprendedor...”. (Artículo 3, apartado 4)

LAS COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS

En el año 2006 se publicó la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente y una de ellas era la Iniciativa y Espíritu de empresa, entendida como “la habilidad de la persona para transformar las ideas en actos. Está relacionada con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos”.

Tobón (2004) define las competencias como “procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para realizar actividades sistémicas y resolver problemas laborales y de la vida cotidiana, con el fin de avanzar en la autorrealización

personal, vivir auténticamente la vida y contribuir al bienestar humano, integrando el saber hacer (aplicar procedimientos y estrategias), con el saber conocer (comprender el contexto) y el saber ser (tener iniciativa y motivación), atendiendo los requerimientos específicos del contexto en continuo cambio, con autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto.” Ya en la propia definición de competencia, Tobón introduce características emprendedoras.

Muchos autores reconocidos internacionalmente (Sarasvathy, 2001; Kirby, 2004; Gibb, 2005) identifican las siguientes competencias indispensables en el proceso emprendedor: competencia para la conformación de redes, competencia para la resolución de problemas, orientación al logro, competencia para asumir riesgos, trabajo en equipo, creatividad, autonomía e iniciativa.

- La *competencia para la conformación de redes* implica que los emprendedores tengan la capacidad de congregar y alinear grupos de personas, cuya cooperación puede ser necesaria para la creación de grupos de trabajo y alianzas (Sarasvathy, 2001). Esta competencia supone tener habilidad en las relaciones interpersonales, capacidad de organización y planificación, capacidad de liderazgo, capacidad de negociación.
- La *competencia para la resolución de problemas* supone que el emprendedor debe encontrar diferentes alternativas de solución y lograr los objetivos marcados. Esta capacidad requiere un razonamiento fundamentalmente creativo y requiere de imaginación, espontaneidad, toma de riesgos y capacidad de persuasión (Sarasvathy, 2001). En el contexto educativo y más en la Formación Profesional, el adquirir esta competencia implica también la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica real.
- La *orientación al logro* para Kirby (2004) corresponde a la fuerte necesidad que presenta el emprendedor hacia la consecución del logro y la posibilidad de alcanzar el éxito, así como a la habilidad para identificar oportunidades y hacerlas realidad. Es una competencia que implica saber tomar decisiones, responsabilidad, creatividad, innovación, compromiso ético, saber adaptarse a nuevas situaciones, capacidad para aprender de los errores y superarlos.

- La *competencia para el trabajo en equipo*. El emprendedor está continuamente creando el futuro, por lo que necesita trabajar con una gran variedad de personas durante largos periodos de tiempo, con quienes debe sobreponerse a los fracasos para alcanzar sus logros. (Sarasvathy, 2001)
- La *autonomía*. El emprendedor desea tener el control de las situaciones, presenta mayor necesidad de autonomía y miedo del control externo concediendo importancia a la individualidad y a la libertad (Kirby, 2004). Esta competencia supone la capacidad de autogobierno, de responsabilidad en la toma de decisiones, iniciativa y espíritu de liderazgo.
- La *iniciativa*, es también una característica del emprendedor quien posee una fuerte creencia en la libertad de tomar la acción, y adoptar mayor responsabilidad al encargarse de que los objetivos se logren en su trabajo y vida personal (Gibb, 2005). Esta competencia implica creatividad e innovación, autonomía y toma de decisiones, capacidad de aprender, liderazgo.

Como podemos observar, todas estas competencias emprendedoras están íntimamente relacionadas. La adquisición de una competencia supone la realización de varias de ellas.

La Orden de 2 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Administración y Finanzas para la Comunidad Autónoma de Aragón, establece en su Artículo 5, las competencias profesionales, personales y sociales que el alumno debe adquirir: (resaltarse destacan en negrita aquellas competencias emprendedoras y que son las mismas que estamos tratando en este estudio).

- a) Tramitar documentos o comunicaciones internas o externas en los circuitos de información de la empresa.
- b) Elaborar documentos y comunicaciones a partir de órdenes recibidas, información obtenida y/o necesidades detectadas.
- c) **Detectar necesidades** administrativas o de gestión de la empresa de diversos tipos, **a partir del análisis de la información disponible y del entorno.**

d) **Proponer líneas de actuación encaminadas a mejorar la eficiencia de los procesos administrativos en los que interviene.**

e) Clasificar, registrar y archivar comunicaciones y documentos según las técnicas apropiadas y los parámetros establecidos en la empresa.

f) Gestionar los procesos de tramitación administrativa empresarial en relación a las áreas comercial, financiera, contable y fiscal, **con una visión integradora de las mismas.**

g) Realizar la gestión contable y fiscal de la empresa, según los procesos y procedimientos administrativos, aplicando la normativa vigente y en condiciones de seguridad y calidad.

h) Supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión, siguiendo las normas y protocolos establecidos.

i) Aplicar los procesos administrativos establecidos en la selección, contratación, formación y desarrollo de los Recursos Humanos, ajustándose a la normativa vigente y a la política empresarial.

j) Organizar y supervisar la gestión administrativa de personal de la empresa, ajustándose a la normativa laboral vigente y a los protocolos establecidos.

k) Realizar la gestión administrativa de los procesos comerciales, llevando a cabo las tareas de documentación y las actividades de negociación con proveedores, y de asesoramiento y relación con el cliente.

l) Atender a los clientes/usuarios en el ámbito administrativo y comercial asegurando los niveles de calidad establecidos y **ajustándose a criterios éticos** y de imagen de la empresa/institución.

m) Tramitar y realizar la gestión administrativa en la presentación de documentos en diferentes organismos y administraciones públicas, en plazo y forma requeridos.

n) **Adaptarse a las nuevas situaciones** laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional,

gestionando su formación y los recursos **existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.**

ñ) **Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.**

o) **Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.**

p) **Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.**

q) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

r) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de “diseño para todos”, en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

s) **Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.**

t) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, **participando activamente en la vida económica, social y cultural.**

De todas las competencias, las profesionales son las competencias específicas del ciclo y que el alumnado tiene que adquirir para el desempeño de la profesión en el ámbito comercial, contable, financiero, laboral y fiscal de una entidad pública o privada.

Este artículo del currículo de Administración y finanzas refleja esa necesidad de introducir el emprendimiento en la educación. Según el informe realizado en el 2009 por la Iniciativa Global de Educación del Foro Económico Mundial (WEF), citado en el Global Entrepreneurship Monitor (Coduras et al., 2010):

“La educación emprendedora juega un papel fundamental en la formación de actitudes, habilidades y cultura desde la educación primaria hasta el final de los estudios (...) Creemos que las habilidades, actitudes y comportamiento de los emprendedores se puede llegar a aprender, y que la exposición a la formación emprendedora a lo largo de la vida de aprendizaje del individuo, comenzando desde la juventud pasando por la edad adulta hasta la educación superior es imprescindible.”

Sin embargo, según el Informe GEM España de 2014 “parece existir un desfase entre los métodos de enseñanza que se consideran más eficaces para fomentar el Espíritu Empresarial en la Formación Profesional, y los que se aplican actualmente. Algunas de las razones que pueden explicar este desfase podrían centrarse en el profesorado, ya que no todos los profesores optan por métodos de enseñanza activos, o bien no todos están capacitados para utilizarlos. El papel clave de los profesores es de orientadores o facilitadores de las iniciativas de sus estudiantes, y no tanto de asumir el rol docente tradicional”

En esta misma línea, Gibb (2005) establece que “la educación en emprendimiento requiere mayor integración del conocimiento de varias disciplinas, además de mayores oportunidades de espacios de aprendizaje a través de la experiencia, que permitan evaluar conocimientos específicos en la práctica; con mayor tiempo para la reflexión, aprender haciendo más que escuchando o leyendo; pues el proceso de fortalecimiento se da desde la praxis...”

Bajo la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida y de la necesidad de la formación permanente del profesorado, se deben buscar nuevos métodos como mejora docente y, más cuando se ha demostrado que la adquisición de las competencias emprendedoras es más eficaz bajo contextos educativos no tradicionales. En este sentido, el pensamiento lateral de Edward de Bono ofrece “técnicas que se pueden utilizar en la vida cotidiana, destinadas a la creación de nuevas ideas” y “un método práctico de la enseñanza de la creatividad”.

Edward de Bono introduce el término de pensamiento lateral para diferenciarlo del pensamiento lógico o vertical. El pensamiento lateral elabora la información de manera completamente diferente al pensamiento lógico. Mientras que la constante formulación de juicios y la valoración permanente de las ideas es la esencia del pensamiento lógico, en el pensamiento lateral se prescinde de ambos factores.

Las dos funciones básicas del pensamiento lateral son el uso de la información como estímulo de nuevas ideas y la superación de los conceptos comúnmente aceptados como absolutos. Ambas funciones sirven al mismo objetivo de reestructurar los modelos, proceso necesario para proporcionar un uso más eficaz a la información disponible, y su finalidad común es llegar a una visión perspicaz, o sea más aguda, del problema o situación a que se aplican.

De Bono introduce técnicas de pensamiento lateral con un claro uso educativo que fomentan las competencias emprendedoras:

- Técnica de las alternativas: cualquier modo de valorar una situación es sólo uno de los muchos modos posibles de valorarla. Como ejemplo de esta técnica podría ser la utilización de fotografías en el aula, donde los alumnos puedan hacer su libre interpretación a través de la visión de la imagen. La diversidad de interpretaciones pone de manifiesto las diferentes alternativas de enfoque posibles.
- Revisión de supuestos: Es la continuidad histórica lo que mantiene la mayor parte de los supuestos, no una periódica revisión de su validez. Como ejemplo, el planteamiento de supuestos donde lo que se pretende es dejar a un lado los estereotipos, los supuestos lógicos que se aceptan como válidos en sí mismos, para desde el pensamiento lateral llegar a una solución que desde la lógica parecía imposible.
- La técnica del porqué: Se trata de plantear interrogantes que permitan revisar supuestos lógicos comunes. El ejercicio consiste en que ante una afirmación se plantee un porqué, al dar la respuesta, ésta plantee otro porqué. El objetivo de este ejercicio es provocar inquietudes creadoras con las respuestas.

- Técnica de las analogías: El problema real puede representarse por una analogía y luego se desarrolla ésta. Al final se la traduce de nuevo en el problema original. También pueden desarrollarse ambos paralelamente. Por ejemplo, es posible usar la analogía de una bola de nieve que se desliza por una cuesta para investigar la difusión de rumores.
- El estímulo al azar: El uso del estímulo al azar consiste en añadir al problema cierta información, aunque la misma sea ajena a él ya que precisamente en esto reside su efecto disgregador, que altera la secuencia estable de las ideas provocando una reestructuración del modelo original o confiriendo a las ideas un nuevo punto de partida.

MODELO DE KIRKPATRICK

El modelo de Kirkpatrick conocido mundialmente como el método para evaluar la eficacia de la formación, incorpora cuatro niveles de evaluación:

El nivel 1: Reacción. El grado en que los participantes encuentran la formación favorable, atractiva y relevante para su trabajo. Si la formación es eficaz, es razonable que la reacción por parte del alumnado sea positiva.

El nivel 2: Aprendizaje. El grado en que los participantes adquieren el pretendido conocimiento, habilidades, actitudes, confianza y compromiso, en función de su participación en la formación.

El nivel 3: Comportamiento. El grado en que los participantes aplican los conocimientos que han adquirido en la formación a su puesto de trabajo.

El nivel 4: Resultados. El grado en que esa formación impacta en los resultados de la organización.

6. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

6.1. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

- ✓ La Formación Profesional actual reconoce la importancia del emprendimiento educativo pero todavía hay mucho trabajo por realizar en este sentido.

- ✓ El alumnado no siempre es consciente de la importancia de la adquisición de las competencias emprendedoras.
- ✓ Educar en el emprendimiento requiere de metodologías docentes más activas y el pensamiento lateral puede contribuir a ello.
- ✓ La mejora docente debe ser evaluada para conocer la satisfacción, el grado de adquisición de las competencias emprendedoras y su impacto en la sociedad.

6.2. POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

La población objeto de estudio son los alumnos de Formación Profesional pertenecientes a la familia profesional “Administración y Gestión”.

6.3. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La muestra no probabilística es un grupo de alumnos de segundo curso del ciclo formativo de Grado superior en Administración y finanzas del Colegio O.D. Santo Domingo de Silos de Zaragoza. Es un grupo formado por 20 alumnos, en su mayoría mujeres, de edades comprendidas entre 19 y 35 años.

De los 20 alumnos han superado todos los módulos 18 de ellos, siendo éstos los que han podido realizar las prácticas en empresa (formación en centros de trabajo) y el proyecto de Administración y finanzas. Tres de estos alumnos han suspendido el proyecto con lo que han superado el ciclo quince en total. De los quince titulados solo se pudo encuestar a doce de ellos, siendo ésta la muestra final.

Se ha elegido a este grupo por considerarse una educación superior donde el alumnado presenta una mayor diversidad y una mayor madurez, siendo más conscientes del ámbito profesional al que quieren dirigirse y siendo más críticos y reflexivos sobre su propio aprendizaje.

Además se ha elegido un grupo de grado superior ya que es en estos estudios donde los alumnos tienen que realizar un proyecto final, donde se ponen de manifiesto

competencias como la autonomía, la creatividad, la innovación, la capacidad de síntesis análisis, etc.

Se ha pensado en un grupo de la familia de Administración y Gestión porque se oferta un módulo profesional, la Simulación empresarial, que no se presenta en otros ciclos. En este módulo los alumnos simulan una empresa real, debiendo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en otros módulos a la práctica, trabajar en equipo, tener iniciativa, resolver problemas, en definitiva, poner en práctica muchas competencias emprendedoras.

6.4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología de la investigación se va a llevar a cabo a través de una encuesta estructurada con una escala Likert mediante un enfoque cuantitativo, a través de la realización de un cuestionario que permita contrastar las hipótesis planteadas y de respuesta a los objetivos definidos.

6.5. VARIABLES E INDICADORES

Se define las variables de una investigación como las propiedades o características observables en un objeto de estudio que puede adoptar o adquirir diversos valores, siendo esta variación susceptible de medirse.

Se define los indicadores como el máximo grado de operacionalización de las variables. Son instrumentos que permiten señalar o no la presencia de la variable.

En este caso, las variables de la investigación son las competencias emprendedoras y los indicadores son el grado de importancia que le dan los alumnos a las mismas y el grado de consecución de esas competencias, a través de una autoevaluación de su propio aprendizaje en el ciclo en general y en unos módulos profesionales en particular.

6.6. HERRAMIENTAS Y PROCESOS

La herramienta fundamental de esta investigación es el cuestionario, que consta de tres partes.

En una **primera parte** (parte A) se diferencian tres grupos de competencias: las competencias instrumentales, las competencias personales y las competencias sistémicas. En cada uno de esos grupos se mencionan competencias relacionadas con el emprendimiento y se pide al alumno que ordene de mayor a menor importancia según su creencia. Estas competencias se relacionan también con las competencias del currículo del ciclo de Administración y finanzas, luego se trata de competencias que se han tenido que adquirir en el mismo.

La **segunda parte** del cuestionario (parte B) consta de cinco preguntas definidas en una escala tipo Likert, que toma el valor 1 si estás “Totalmente en desacuerdo” hasta el valor 5 si estás “Totalmente de acuerdo”.

Las tres primeras preguntas de la parte B, están relacionadas con tres módulos profesionales del ciclo: Simulación empresarial, Proyecto de Administración y finanzas y la Formación en centros de trabajo (FCT). Se han elegido estos tres módulos por ser los más prácticos y reales, además de porque en ellos es donde los alumnos tienen que poner de manifiesto todos los conocimientos adquiridos en el ciclo de una manera integral.

En cada una de ellas se relaciona cada módulo profesional con cinco ítems que son formas de actuación que ponen en relieve una competencia emprendedora. Por ejemplo, se le pide al alumno que valore si la formación recibida en el módulo “Simulación empresarial” ha fomentado que enfoque las soluciones desde diferentes puntos de vista, lo que supondría la adquisición de competencias emprendedoras como la capacidad de análisis, de creatividad, etc. Si es capaz de cuestionarse lo expuesto por el profesor, por los manuales, por los compañeros lo que supondría la adquisición de la competencia crítica. Según las respuestas de los alumnos se podrá valorar la actuación docente y realizar mejoras para fomentar esas competencias.

En la cuarta pregunta se plantean actuaciones de los alumnos, que también reflejan competencias emprendedoras, ante un problema planteado por el profesor. Es esta pregunta la que más tiene que ver con la mejora de la labor docente, ya que los ítems no solo están relacionados con las competencias emprendedoras sino que, además, están relacionadas con técnicas propuestas por Edward de Bono, de forma que en caso de que un ítem resultara con una respuesta negativa, se podría introducir innovaciones en el

aula basadas en el pensamiento lateral. Por ejemplo, se les pregunta a los alumnos si ante un problema planteado por el profesor, busca soluciones por sí mismo. En caso de una respuesta mayoritariamente negativa, el profesor podría basarse en la técnica de “Alternativas” del Pensamiento lateral.

La quinta pregunta está basada en el modelo de Kirkpatrick, evaluando el proceso de la formación obtenida en el ciclo. Los ítems miden la satisfacción del alumno con la formación recibida en el ciclo, su aprendizaje y el impacto de esa formación en la sociedad y si el resultado de la formación es el emprendimiento.

La **tercera parte** del cuestionario (parte C) es una pregunta abierta: ¿Qué actividades en el aula crees que potenciarían la iniciativa y la creatividad?. Con esta pregunta se intenta una implicación más personal del alumnado y supone un canal de comunicación entre el alumno y el profesor para la mejora docente.

Se incluye el cuestionario en el Anexo I.

6.7. TRABAJO DE CAMPO

Se realizó el cuestionario el mismo día en el que los alumnos del grupo seleccionado estaban convocados para la entrega de notas finales. Por lo tanto, se trata de una muestra de titulados recientes como Técnicos superiores en Administración y Finanzas.

Se eligió este día ya que era el único donde volvían a reunirse todos los alumnos como grupo. Téngase en cuenta que el periodo lectivo de clases del segundo curso de Administración y finanzas acaba en marzo y que es el periodo de marzo a junio donde los alumnos se encuentran de prácticas en empresas y realizando el proyecto. Si se hubiera elegido un día anterior, no habrían realizado todos los módulos profesionales del ciclo.

En un principio eran quince alumnos los que debían formar parte de la muestra pero, por diferentes motivos personales, solo doce acudieron a la cita.

Después de la entrega de notas y de una encuesta interna del colegio, se realizó el cuestionario. Previamente se les explicó en qué consistía y se agradeció su colaboración.

La actitud ante la encuesta fue buena y el alumnado realizó de manera individual el cuestionario. Surgieron algunas dudas sobre la ponderación de las preguntas, ya que la

pregunta A da el valor 1 al valor más positivo y la pregunta B da el valor 1 al valor más negativo.

Los participantes respondieron a todas las preguntas, salvo la pregunta C (la pregunta abierta) que solo dieron su opinión dos personas, lo que conlleva poca información. Aunque también se pueden sacar conclusiones sobre la escasa participación.

7. TRATAMIENTO- CODIFICACIÓN DE LOS DATOS.

La muestra está formada principalmente por género femenino, siendo el 75% de los encuestados mujeres y solo el 25% hombres. Normalmente, los ciclos de FP de la familia de “Administración y finanzas” suelen realizarlos una mayoría de mujeres frente a otros ciclos donde el alumnado es mayoritariamente masculino, por lo que no sorprende el género de la muestra de esta investigación.

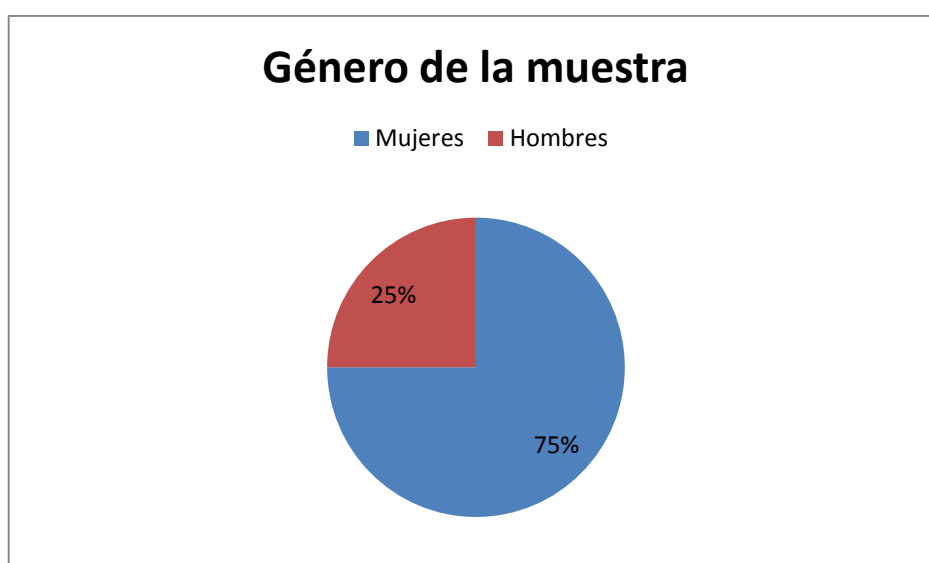


Figura 5.1

La edad de la muestra varía desde los 19 a los 35 años.

En los grados superiores de FP se suele encontrar una mayor diversidad entre el alumnado, pudiendo convivir estudiantes más jóvenes, con personas con responsabilidades familiares, y con trabajadores desempleados que vuelven a los estudios.

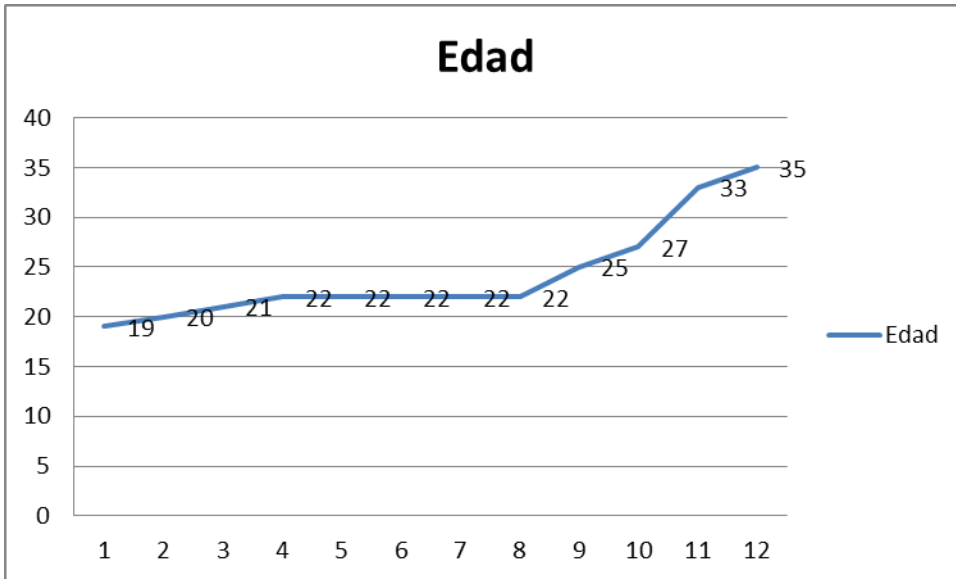


Figura 5.2

Las respuestas a **la pregunta A** donde tienen que ordenar de mayor a menor importancia las diferentes competencias instrumentales, personales y sistémicas que se les plantea, se recogen en los siguientes gráficos:

COMPETENCIAS INSTRUMENTALES

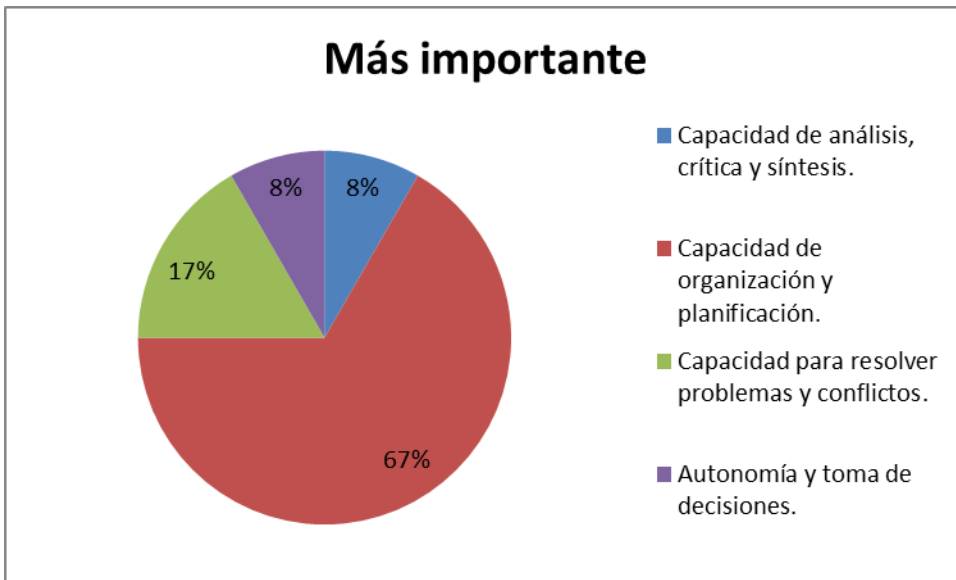


Figura 5.3

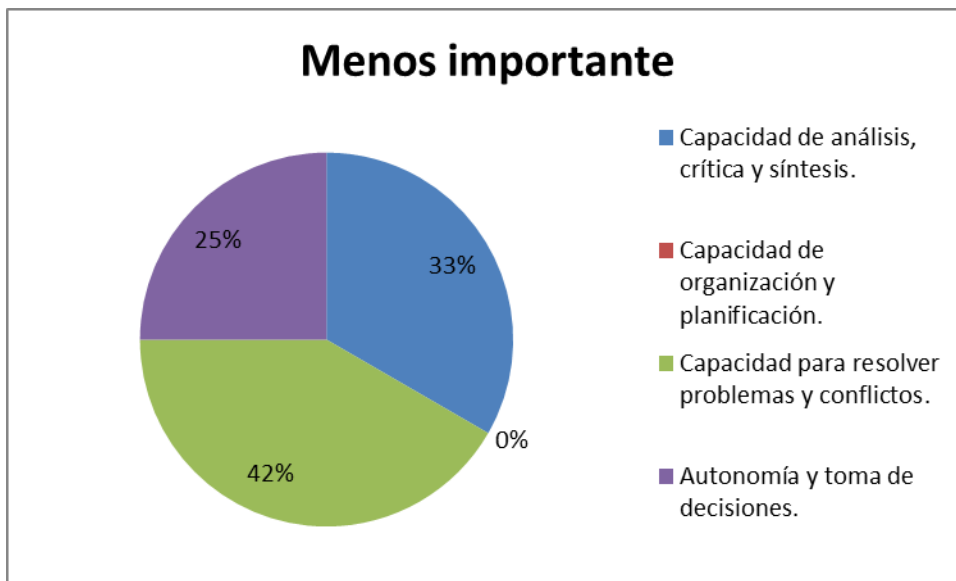


Figura 5.4

Como se puede observar en la figura 5.3 y en la figura 5.4, el alumnado considera más importante dentro de las competencias instrumentales la Capacidad de organización y planificación con un 67% y la menos importante con un 42%, la Capacidad para resolver problemas y conflictos. De estos resultados, lo que más me sorprende es que un 42% de los encuestados, considera menos importante la capacidad para resolver problemas y conflictos cuando, además de ser una de las competencias claramente definidas en el artículo 5 del Currículo de Administración y Finanzas, es algo que suelen realizar más los alumnos en su día a día en las clases.

La autonomía y toma de decisiones que son competencias especificadas expresamente en el Currículo tienen una valoración negativa en importancia por los entrevistados, al igual que la capacidad de análisis, crítica y síntesis, competencias a su vez muy nombradas por los autores al tratar el emprendimiento educativo.

COMPETENCIAS PERSONALES

Dentro de las competencias personales, el alumnado considera más importante con un 50% la Responsabilidad en el trabajo y la menos importante con un 33% de los encuestados la Capacidad de negociación, según podemos observar en los siguientes gráficos. Resulta curioso que un 33% considera como segunda competencia más importante la Capacidad de negociación.

Por otro lado, el compromiso ético es la segunda competencia (con un 25%) menos importante y, sin embargo, en el Currículo de Administración y Finanzas se recoge como un elemento competencial en la atención al cliente/usuario (apartado l).

Al igual que la capacidad de trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar que está recogido en el apartado o) del Currículo y que el mismo porcentaje de encuestados (17%) lo considera muy importante como poco importante.

En el mismo apartado o) del Currículo se habla de la importancia de mantener relaciones fluidas en el grupo de trabajo, de forma que aquí entrarían las habilidades en las relaciones interpersonales que han tenido una valoración negativa en importancia entre los encuestados.

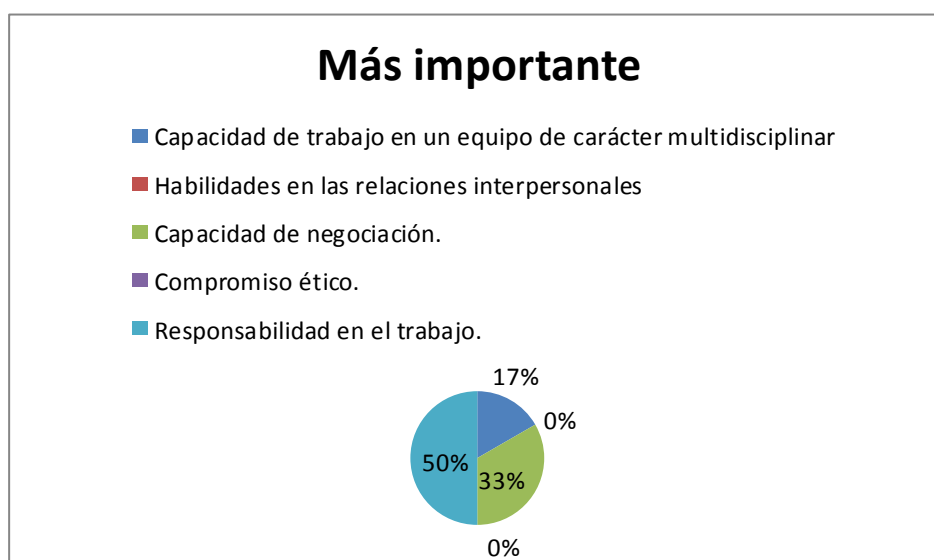


Figura 5.5

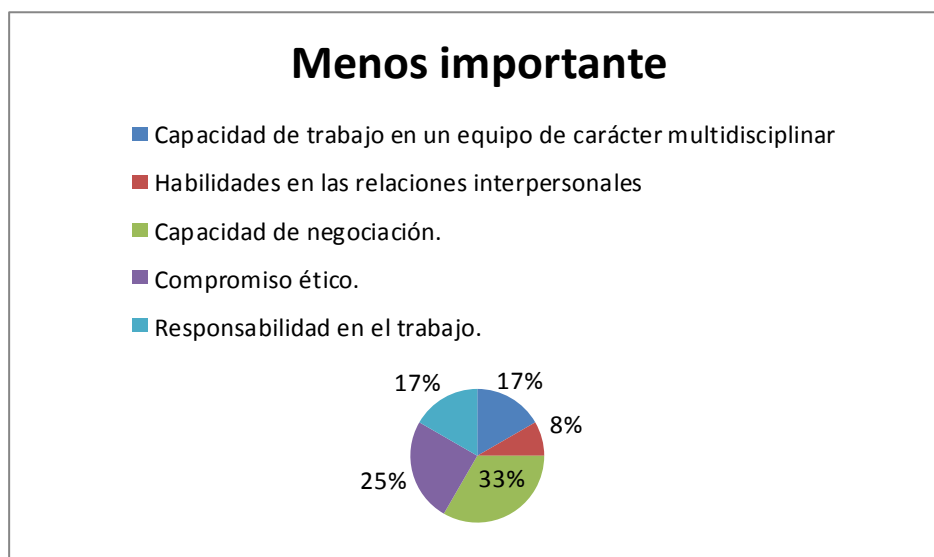


Figura 5.6

COMPETENCIAS SISTÉMICAS.

Los siguientes gráficos muestran que los resultados de la competencia sistémica más importante están más repartidos entre las opciones planteadas. Se consideran más importantes con un 25% cada una, las competencias de la Capacidad de aprender y la Iniciativa y el espíritu emprendedor.

Ninguno de los encuestados ha considerado importante la Capacidad de liderazgo, es más el 50% la considera la menos importante según vemos en la figura 5.8. Un emprendedor debe ser un líder, por lo que esta competencia debería haber obtenido mayor puntuación.

Dentro de las competencias sistémicas menos importantes, llama la atención que la Iniciativa y el espíritu emprendedor sea considerada como la menos importante con un 25%, el mismo porcentaje que la vota como la más importante y más cuando es el fundamento del emprendimiento educativo y uno de los objetivos de las enseñanzas de Formación profesional, tal y como hemos visto en el RD 1147/2011, de 29 de julio.

La creatividad y la innovación, competencias tan nombradas por los diferentes autores y las diferentes legislaciones que hemos visto en el marco teórico, son consideradas más importantes tan solo en un 17% de los encuestados. Por lo menos, ninguno de los participantes la considera menos importante.

Tan solo un 17 % de los encuestados considera importante la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica, un porcentaje no demasiado elevado cuando es la cualidad que más acostumbrados están en el desarrollo del ciclo formativo.

El saber adaptarse a nuevas situaciones, característica competencial del Currículo, solamente es considerada muy importante por un 16% de los encuestados.



Figura 5.7

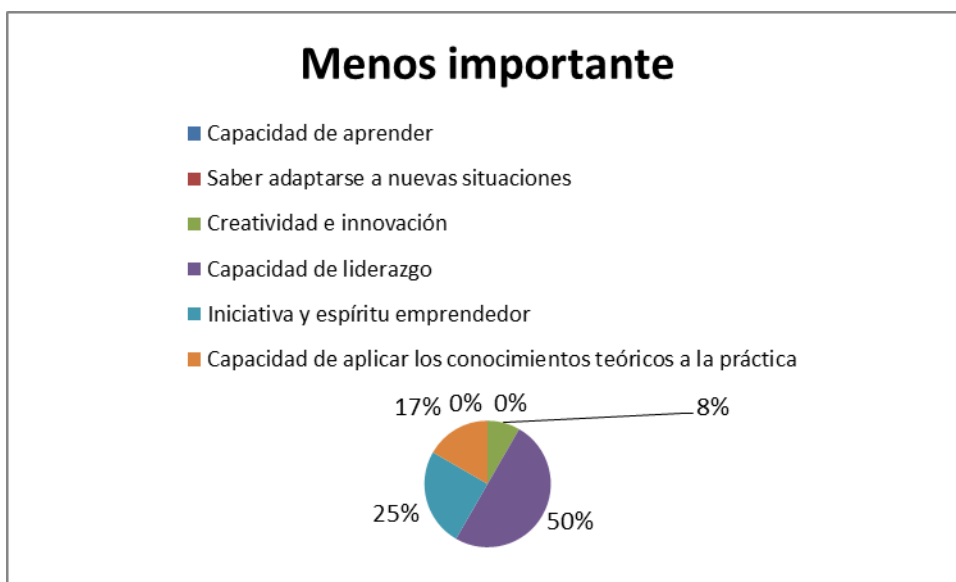


Figura 5.8

Las respuestas a las preguntas de **la parte B** se sintetizan en los siguientes gráficos. He realizado los gráficos de cada pregunta en un color diferente para su mejor comprensión.

B1. La formación recibida en el módulo “Simulación empresarial” ha fomentado:

a) Que enfoque las soluciones desde diferentes puntos de vista:

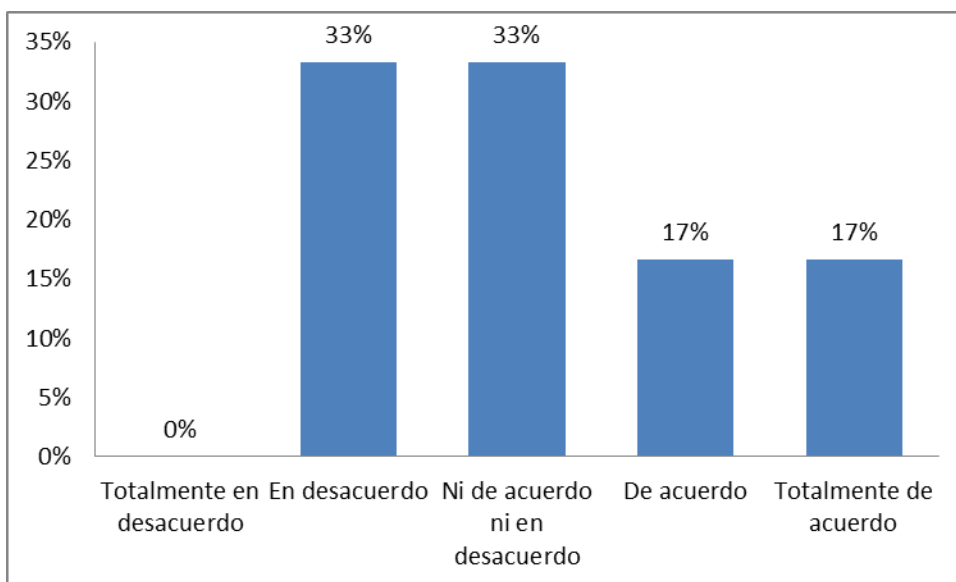


Figura 5.9

Las respuestas a esta pregunta son claramente negativas en un módulo, el de Simulación empresarial, integrador de todos los conocimientos adquiridos en el ciclo y donde el alumno debe ser capaz de tratar la información desde diferentes ángulos y tomar decisiones desde los distintos departamentos.

b) Que investigue sobre la cuestión a tratar:

Tal y como observamos en la figura 5.10, las respuestas son en su mayoría positivas y es necesario el afán por investigar en este módulo, aunque también se puede mejorar en esta competencia.

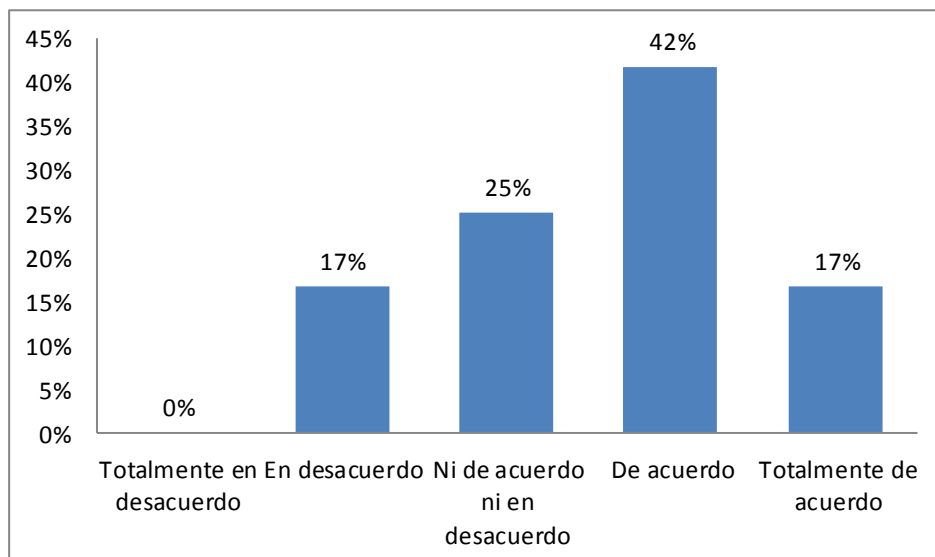


Figura 5.10

c) Que me cuestione lo expuesto por el profesor, los manuales, los compañeros.

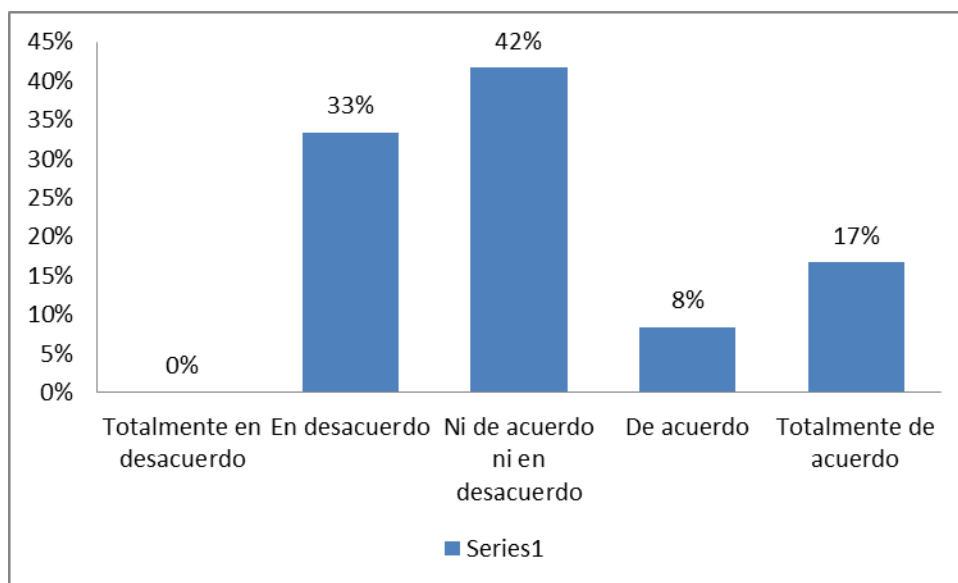


Figura 5.11

No sorprende las respuestas obtenidas en este apartado porque los alumnos en general no suelen cuestionarse lo dado por el profesor ni lo que estudian en los manuales.

d) Que sepa trabajar en equipo:

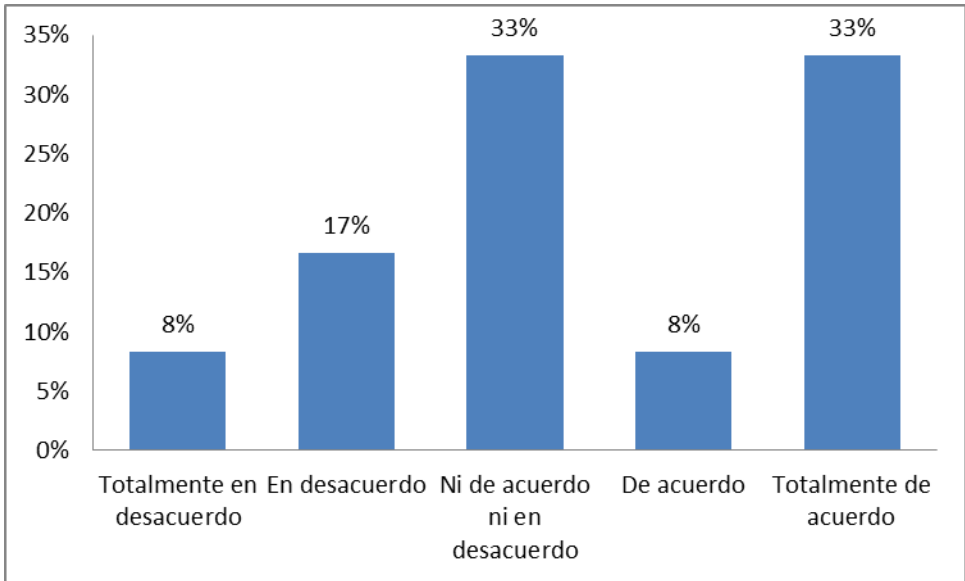


Figura 5.12

En este apartado sí que sorprenden las respuestas obtenidas y más cuando es un módulo que se realiza en grupo donde cada equipo pasa por los diferentes departamentos de la empresa ficticia. Demuestra claramente que se ha de trabajar en este aspecto.

e) Que tome decisiones de manera autónoma.

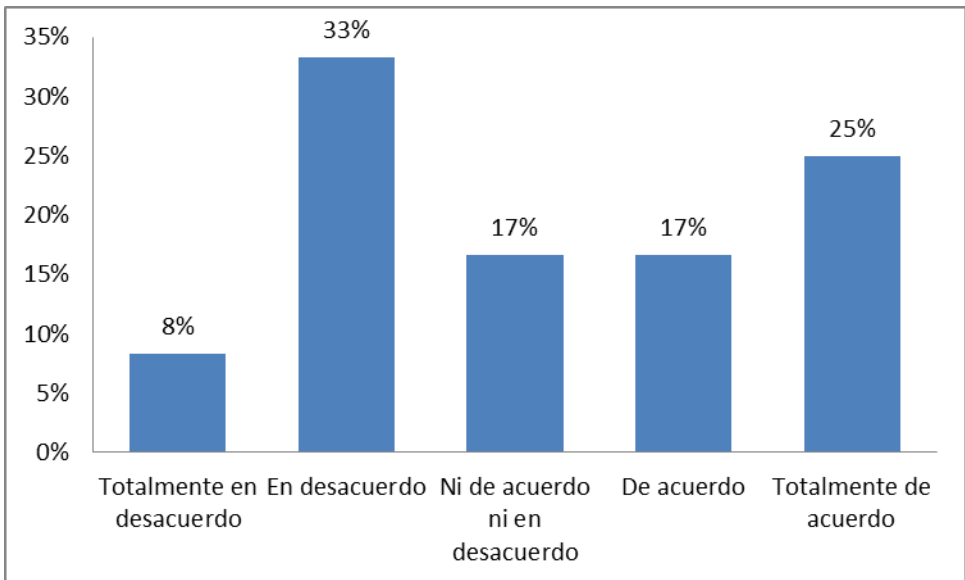


Figura 5.13

En este apartado las respuestas mayoritariamente negativas, marcan un punto de reflexión, porque en este módulo se le pide al alumno que tenga criterio propio en la toma de decisiones.

B2. La formación recibida en el módulo “Proyecto de Administración y Finanzas” ha fomentado:

a) Que enfoque las soluciones desde diferentes puntos de vista:

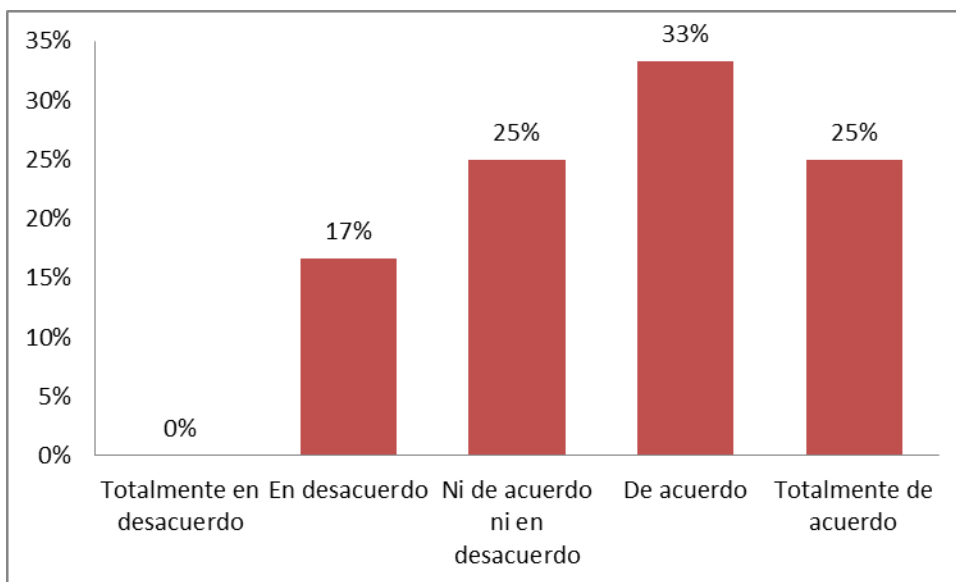


Figura 5.14

Aunque el resultado es positivo, sigue siendo elevado el número de indecisos junto a un 17 % que no considera que en un proyecto implique tratar el tema desde diferentes puntos de vista. Aun así el resultado es más optimista que los resultados obtenidos en este mismo ítem en el módulo de Simulación empresarial.

b) Que investigue sobre la cuestión a tratar:

Se puede observar en la figura 5.15 que, en esta pregunta, las respuestas son más claras hacia la afirmación que en el módulo de Simulación empresarial, a lo mejor por su obviedad o porque el alumnado es más consciente de esta competencia en este módulo.

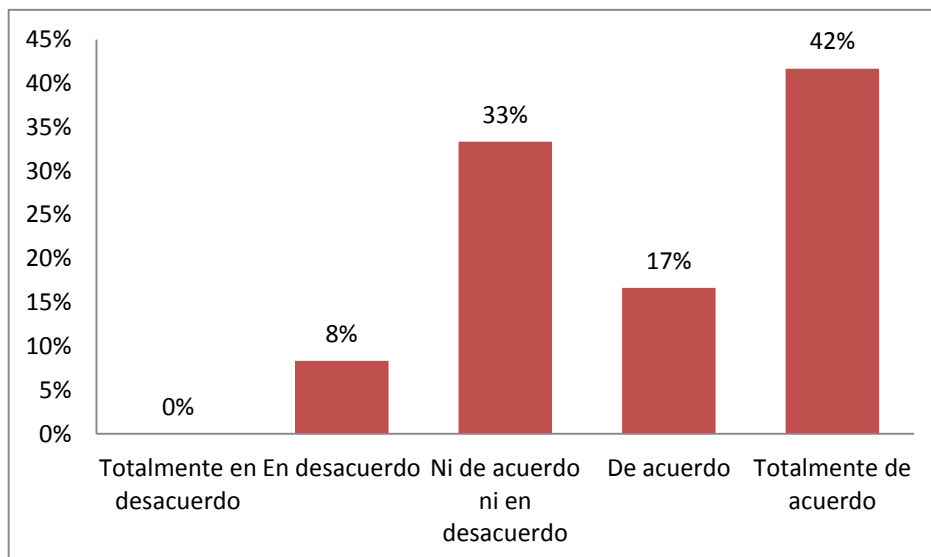


Figura 5.15

c) Que me cuestione lo expuesto por el profesor, los manuales, los compañeros:

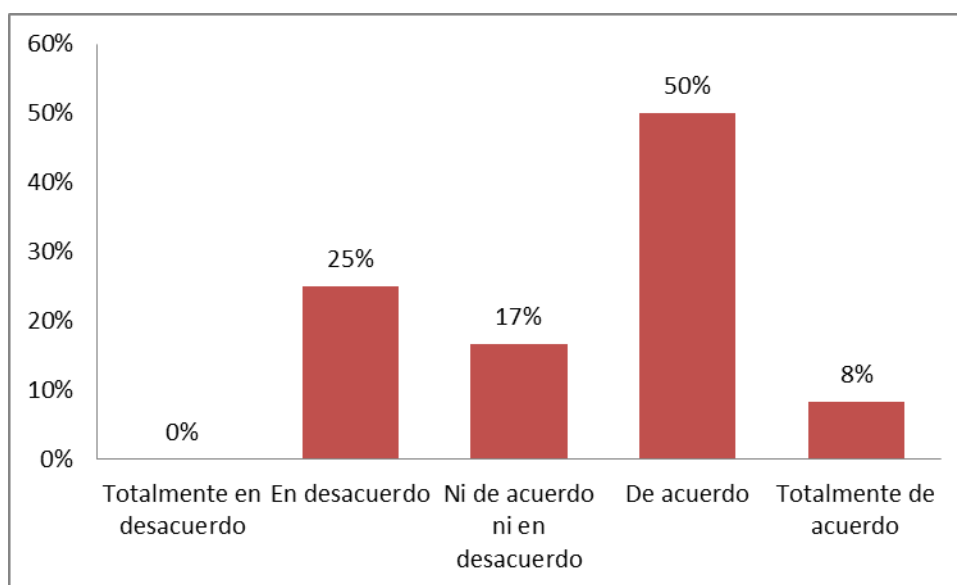


Figura 5.16

En este módulo, como el alumnado debe buscar información por sí mismo y debe seleccionar la misma, tiene que utilizar una capacidad crítica mayor que en el módulo de Simulación empresarial.

d) Que sea creativo e innovador:

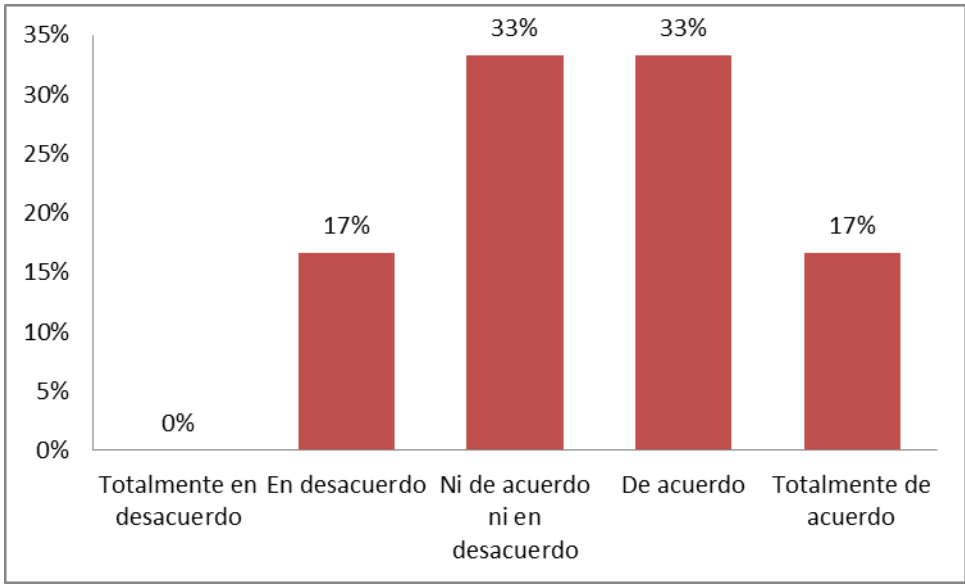


Figura 5.17

En la realización del proyecto se pide al alumnado que sea creativo e innovador en su trabajo, al ver estos resultados y, aunque el 50% está de acuerdo o totalmente de acuerdo, hay un alto porcentaje de indecisos y un 17 % en desacuerdo. Podemos pensar en que no todos los alumnos se implican igual en la realización de dicho proyecto. Aun así, son resultados que incitan a reflexionar en que la creatividad y la innovación son competencias que se deben fomentar más.

e) Que tome decisiones de manera autónoma:

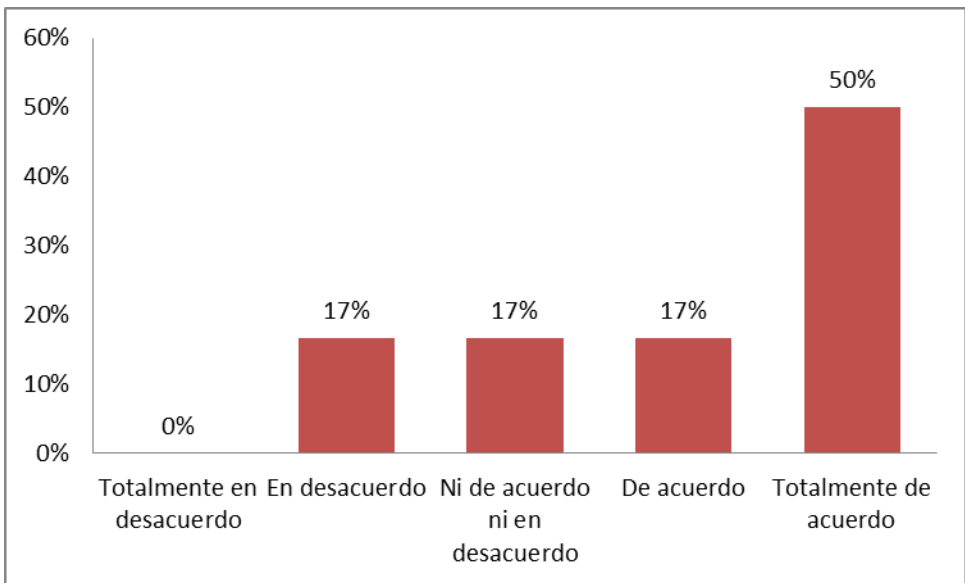


Figura 5.18

Los proyectos son trabajos realizados de manera individual y aunque el alumnado está asesorado por el profesorado, es lógico que sean más conscientes de esa autonomía.

B3. La realización del módulo de “Formación en centros de trabajo” ha fomentado:

a) Que sea capaz de organizar y planificar el trabajo.

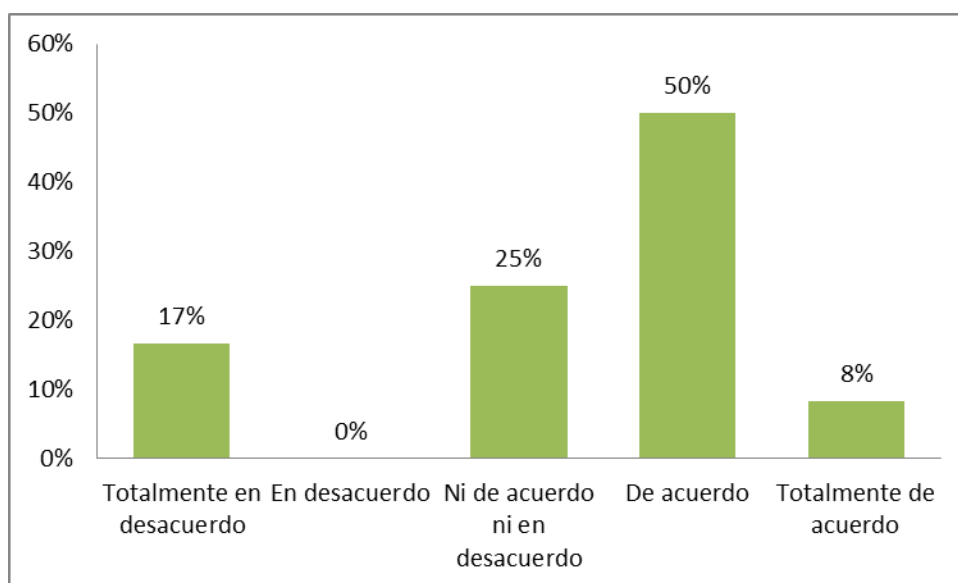


Figura 5.19

Aunque hay un 58 % que considera que las prácticas han fomentado esa capacidad de organización y de planificación, hay un 17% totalmente en desacuerdo. Ese porcentaje puede explicarse por la percepción del alumnado que piensa que la organización y planificación de sus tareas la realiza el centro de trabajo, no dejándole la autonomía necesaria.

b) Que sea capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.

La finalidad de la FCT es, precisamente, que el alumnado sea capaz de aplicar lo aprendido en el ciclo a la realidad de una empresa, por lo que sorprende que los resultados no sean más positivos, tal y como se puede ver en la figura 5.20.

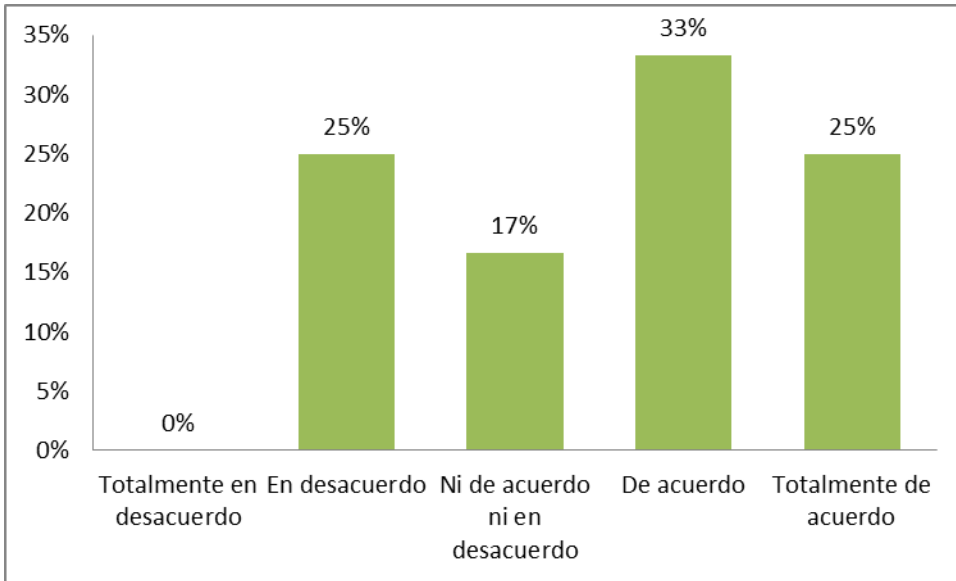


Figura 5.20

c) Que sepa adaptarme a las nuevas situaciones.

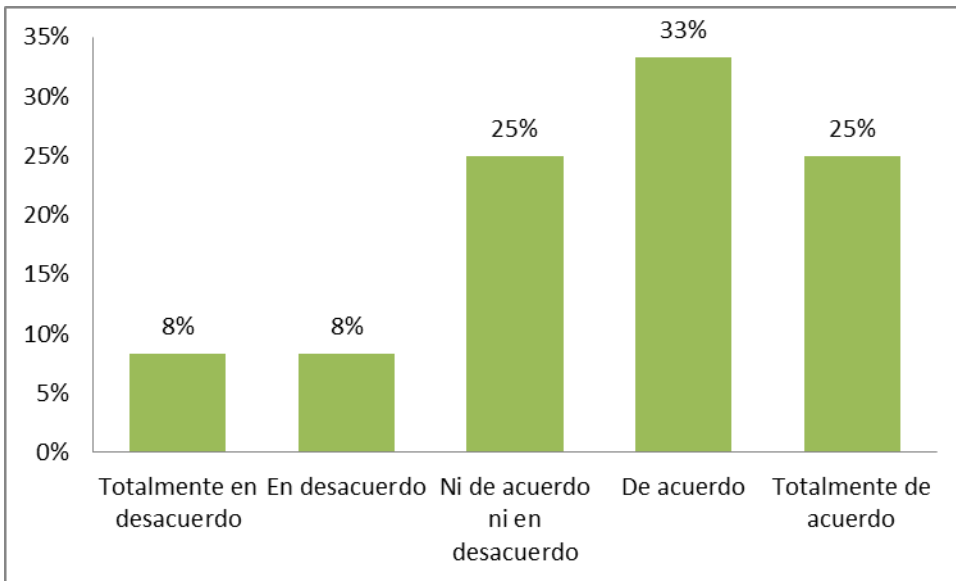


Figura 5.21

En este caso, se debería reflexionar sobre el porqué hay alumnos que no se saben adaptar a las nuevas situaciones y qué se podría hacer para mejorarlo, teniendo en cuenta que la FCT conlleva nuevos escenarios de aprendizaje para el alumnado y que para muchos de ellos son estas prácticas su primer contacto con el mundo laboral.

d) Que sepa trabajar en equipo.

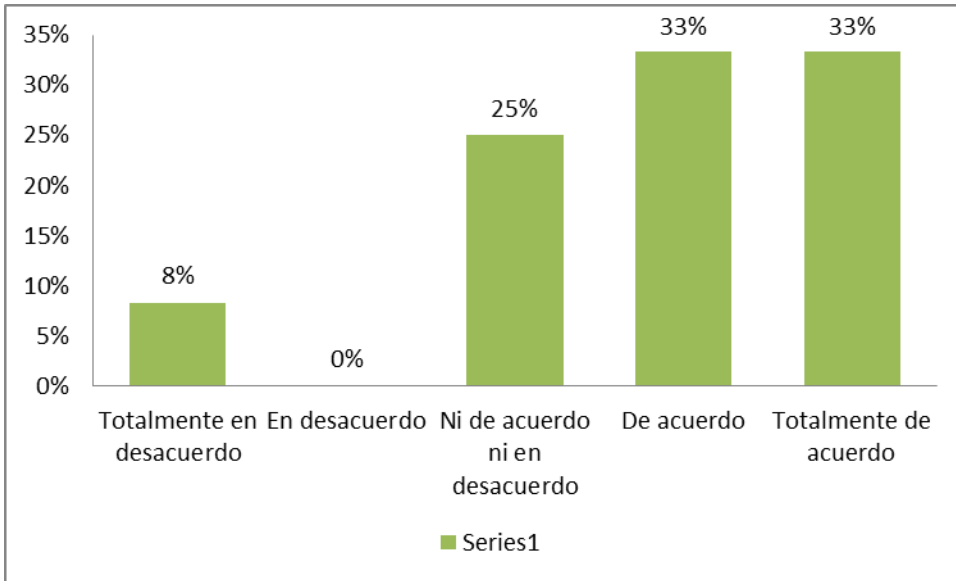


Figura 5.22

La respuesta a esta pregunta es claramente afirmativa, con un 66% de los encuestados que considera que la realización de la FCT ha fomentado la competencia del trabajo en equipo. Quizás el resultado del 8% que está totalmente en desacuerdo sea porque el alumno haya tenido que realizar sus prácticas de una manera más autónoma, sin la percepción de que forme parte de un equipo.

e) Que tome decisiones de manera autónoma.

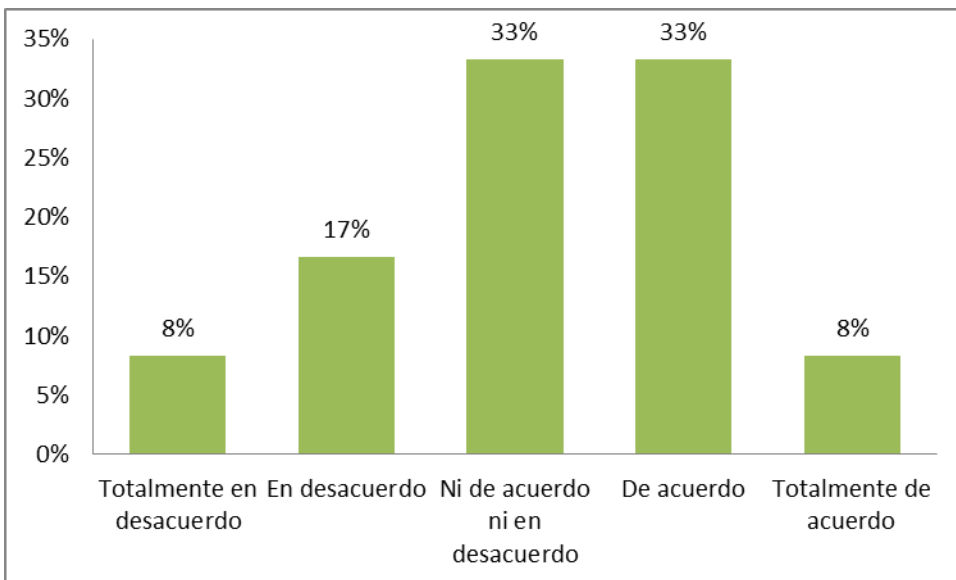


Figura 5.23

En la misma línea que en respuestas anteriores, hay alumnos que no perciben en las prácticas el desarrollo de un trabajo autónomo ni la posibilidad de que puedan tomar decisiones por ellos mismos ya que su trabajo está supervisado tanto por el tutor de empresa como el tutor del centro, de ahí que sea una pregunta con gran reparto entre las diferentes opciones.

B4. Ante un problema planteado por el profesor:

a) Busco soluciones por mí mismo.

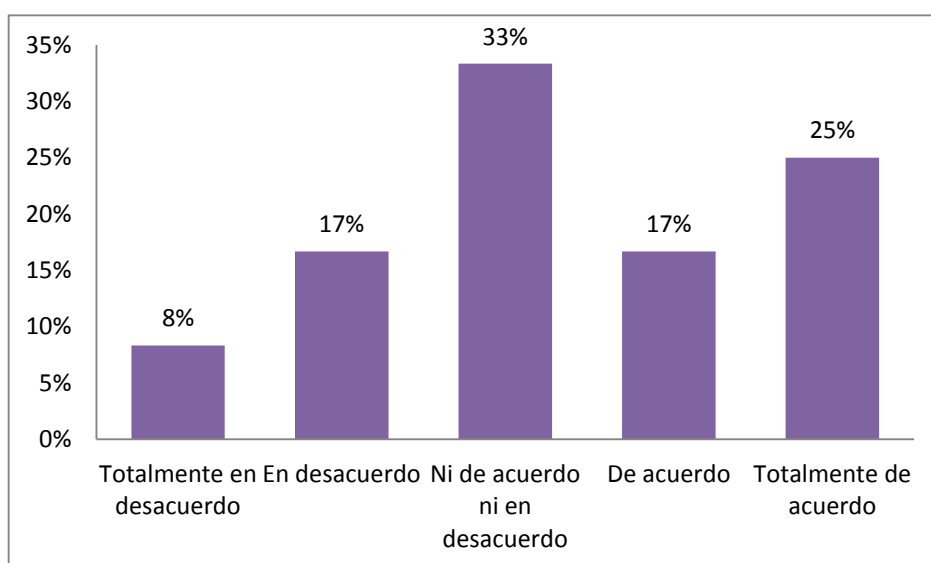


Figura 5.24

Ante estas respuestas donde un 33% está indeciso y un 25% no está de acuerdo, me plantea si como docentes facilitamos demasiado la tarea a los alumnos, haciéndoles que se acomoden y que no sean más autónomos.

Como mejora docente, se podría aplicar la técnica de las alternativas (De Bono, 1991) para fomentar la búsqueda de nuevos enfoques a los problemas y nuevos enfoques que rompan con lo establecido.

b) Suelo preguntarme el porqué de las cosas.

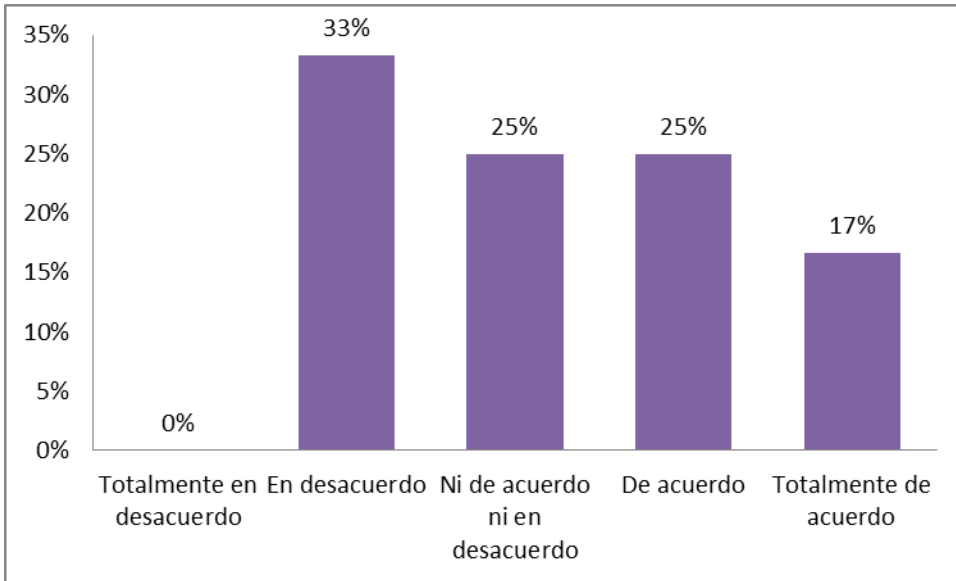


Figura 5.25

En la misma línea que la pregunta anterior y ante un 33% en desacuerdo parece claro que la autonomía, la capacidad crítica son competencias a trabajar más y de otra manera en el aula.

Para fomentar estas competencias se podría utilizar en el aula la técnica del porqué de Edward de Bono (1991), técnica que implica plantearse interrogantes que permitan revisar supuestos lógicos comunes. Jugar en el aula a preguntarse el porqué de lo conocido, llevará a habituar al alumnado a ser más crítico.

c) Interrelaciono el problema con otros conceptos aprendidos en otras materias.

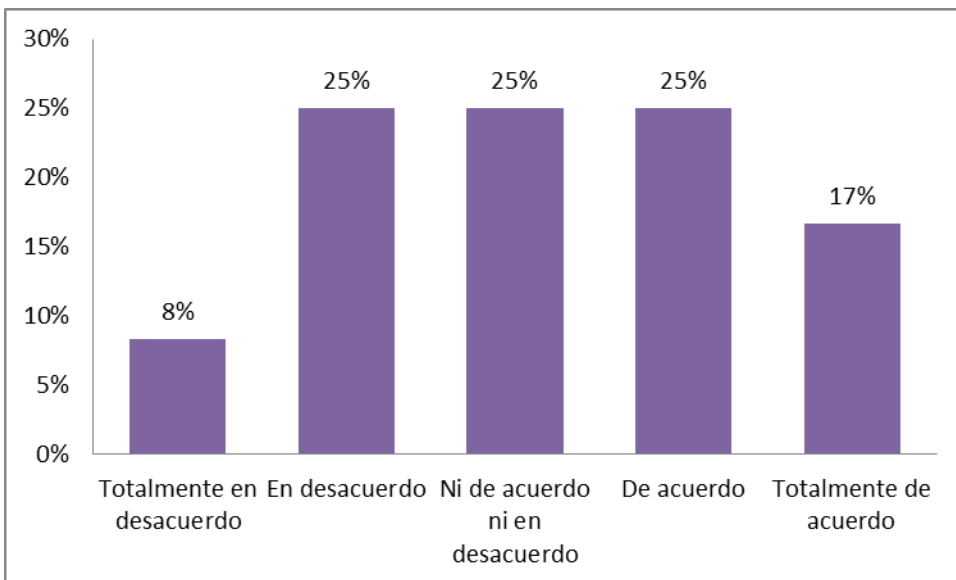


Figura 5.26

En esta pregunta también sorprende no haber obtenido un mayor porcentaje que esté de acuerdo cuando es un grado, el de Administración y finanzas, donde muchas materias están interrelacionadas.

En este sentido y para fomentar esta competencia se podría utilizar la técnica de las analogías de Edward de Bono (1991), de forma que se intente resolver un problema por su semejanza a otro ya conocido.

d) Aplico los conocimientos teóricos a la práctica.

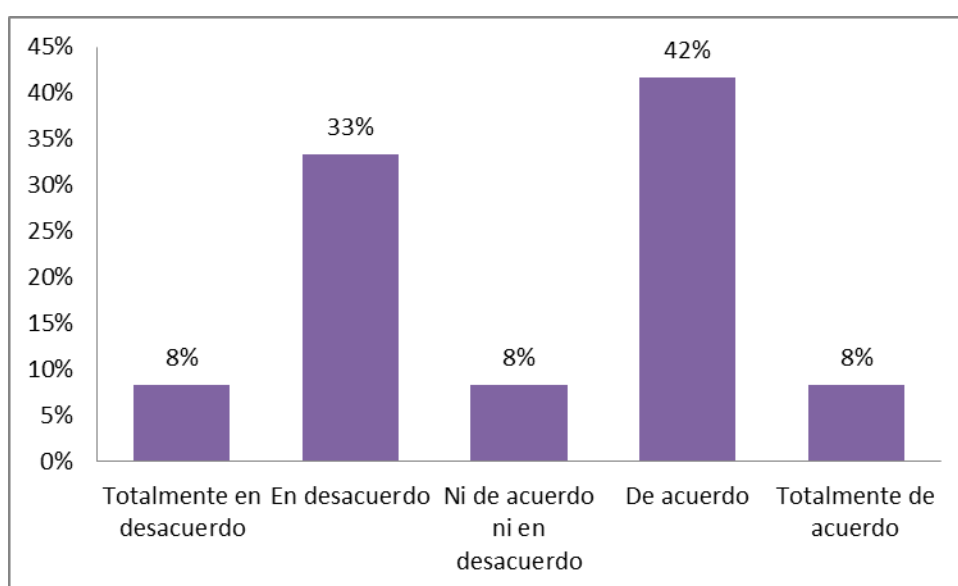


Figura 5.27

Tal y como podemos observar, hay un 50% que está de acuerdo o totalmente de acuerdo, pero también vemos que hay un 41% que no está de acuerdo o totalmente en desacuerdo en un tema que es básico en cualquier formación, aplicar lo que aprendemos a la práctica. Además es la pregunta que, por primera vez, tiene un número tan bajo de indecisos, o sea que, en este punto, el alumnado lo tiene más claro.

En esta misma línea, el utilizar la técnica de las analogías (De Bono, 1991) puede ayudar a que el alumnado sea capaz de conectar la teoría con la realidad.

e) Pienso en distintas alternativas diferentes al profesor.

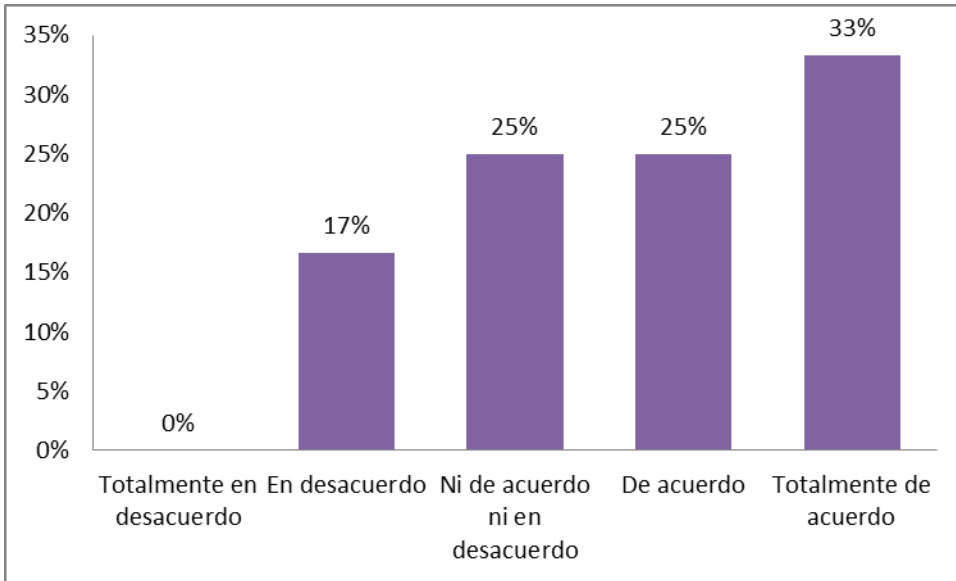


Figura 5.28

Respuestas muy repartidas entre todas las opciones, se podría esperar más unos resultados parecidos a los de la primera pregunta (si el alumnado busca soluciones por sí mismo).

Fomentar la búsqueda de nuevas ideas a través de técnicas como el brainstorming e ideas que rompan con lo establecido (revisión de supuestos) impulsarán la creatividad del alumnado.

f) Evalúo mis conocimientos.

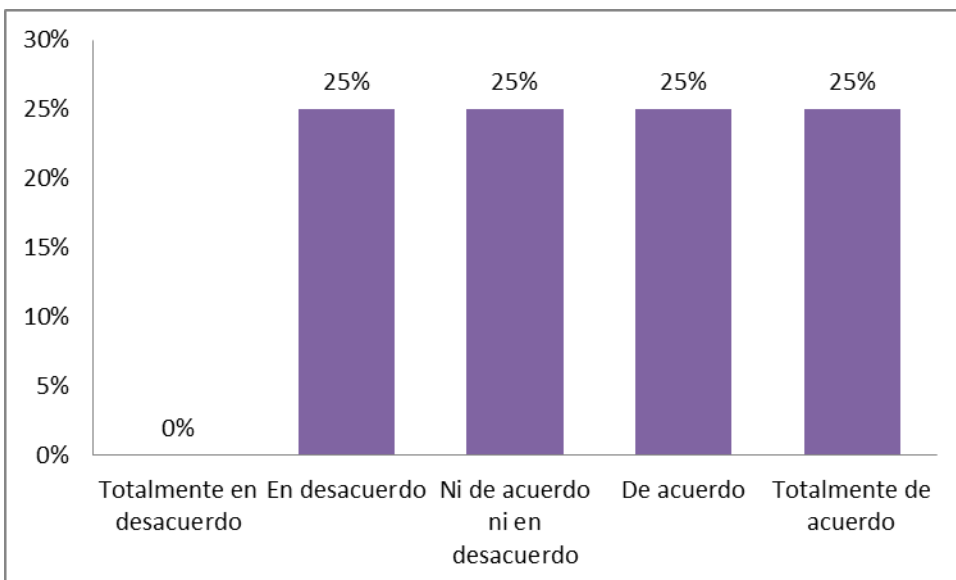


Figura 5.29

Esta respuesta equitativamente repartida, nos da información de que hay personas más conscientes de su propio aprendizaje.

g) Enfoco el problema desde otro punto de vista.

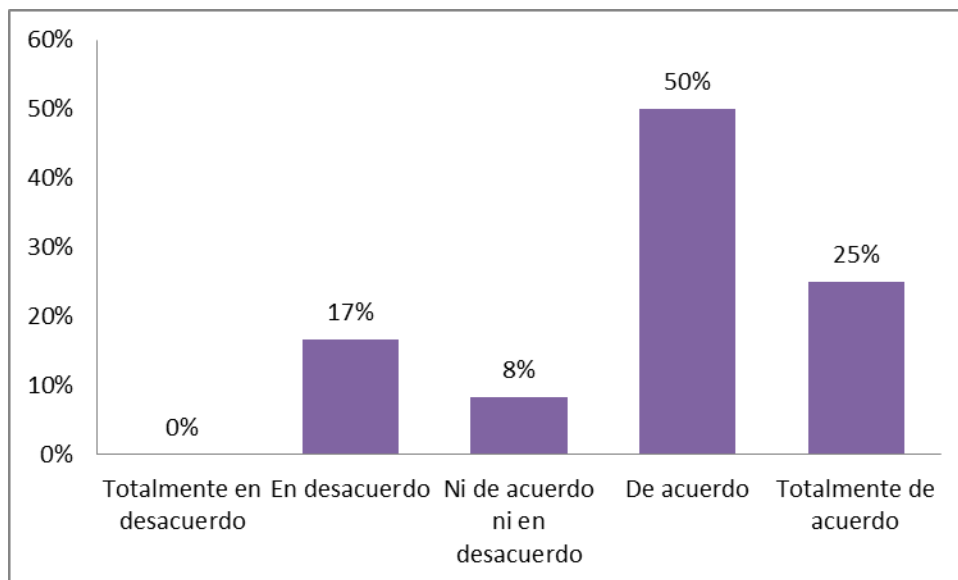


Figura 5.30

Parece que esta pregunta junto con la “a” (busco soluciones por mí mismo) y la “e” (pienso en distintas alternativas a las del profesor) tuvieran que tener resultados similares y que puede haber cierta incongruencia. Ésta es la pregunta más positiva en cuanto a resultados de las tres.

Técnicas como la del estímulo al azar que propone De Bono (1991) fomentan el tratar los problemas desde puntos de vista inicialmente ajenos a los mismos.

B5. Tras la realización del ciclo Administración y Finanzas:

a) Estoy satisfecho/a con la formación recibida.

Tal y como observamos (figura 5.31), el alumnado está claramente satisfecho de la formación con un 75%, por lo que la evaluación es positiva. Pero como sistema de calidad se debe intentar aumentar dicho porcentaje, estudiando las causas de ese otro 25%.

Esta primera pregunta estaría relacionada con el primer nivel del Modelo de Kirkpatrick donde se evalúa la satisfacción de la formación recibida en el ciclo.

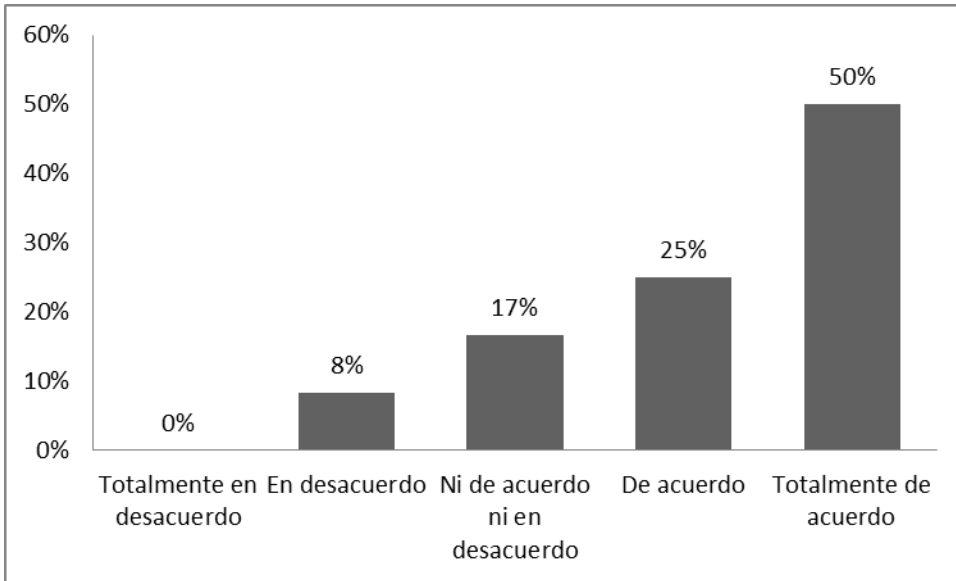


Figura 5.31

b) Estoy preparado/a para poner en práctica los conocimientos adquiridos.

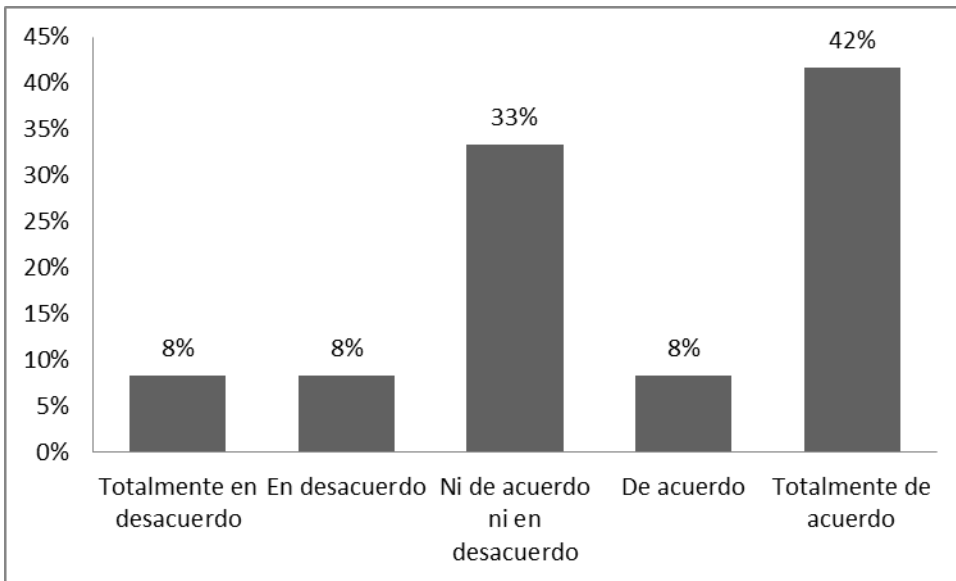


Figura 5.32

Un 50% del alumnado estaría de acuerdo o totalmente de acuerdo con esta afirmación. Aun así, el otro 50% es un porcentaje demasiado alto para un ciclo formativo como el de Administración y finanzas claramente práctico y de gran aplicabilidad en todas las empresas reales, por lo que se debería reflexionar mucho sobre este punto.

El segundo nivel del modelo de Kirkpatrick hace referencia al aprendizaje, en este sentido y dado que todos los componentes de la muestra han aprobado, se entiende que se ha producido el aprendizaje.

El tercer nivel del modelo de Kirkpatrick trata del comportamiento, cómo la formación adquirida impacta en el desempeño de la profesión. Esta pregunta se basa en este tercer nivel, haciendo que el alumnado reflexione sobre si ha adquirido los conocimientos, habilidades y actitudes para desempeñar un puesto de trabajo.

c) Voy a buscar trabajo por cuenta ajena.

Como se puede observar en la figura 5.33, un 75% de los encuestados piensa buscar trabajo por cuenta ajena al terminar el ciclo formativo.

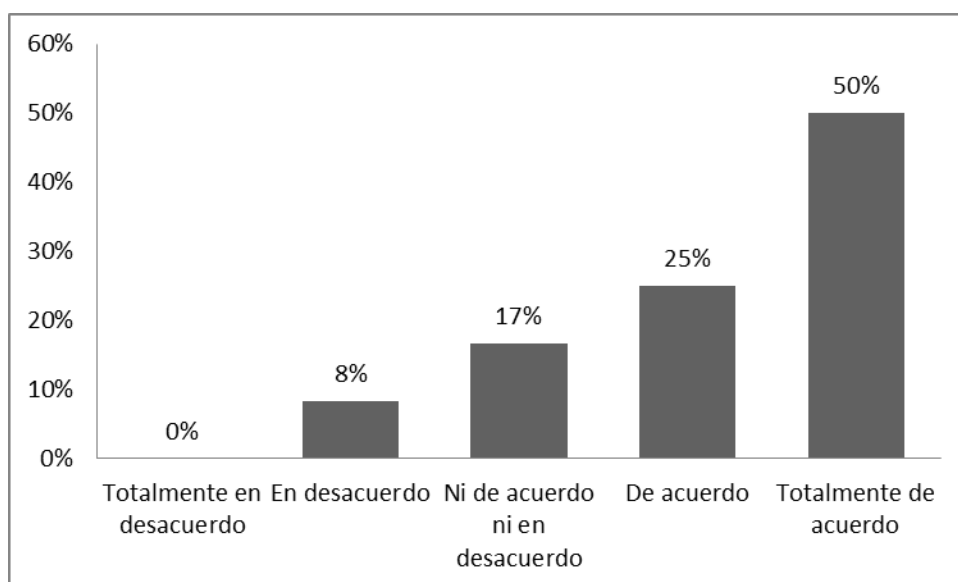


Figura 5.33

d) La formación adquirida me ayuda para una posible iniciativa emprendedora.

La iniciativa emprendedora es fundamental dentro de la educación para el emprendimiento. El ciclo formativo de Administración y finanzas otorga muchos conocimientos que todo emprendedor debe conocer, por lo que sorprende que solo el 59% de los encuestados piense que la formación adquirida le proporciona competencias para el emprendimiento. (Figura 5.34)

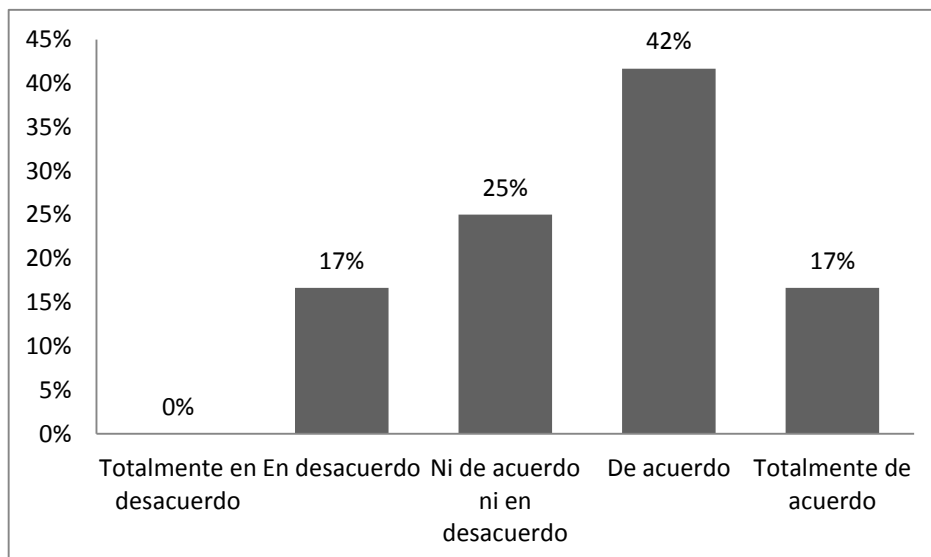


Figura 5.34

e) Es necesario seguir formándome.

Tal y como se observa en la figura 5.35 la mayoría de la muestra considera necesario seguir formándose y sólo un 8% considera otras salidas después de la conclusión del ciclo.

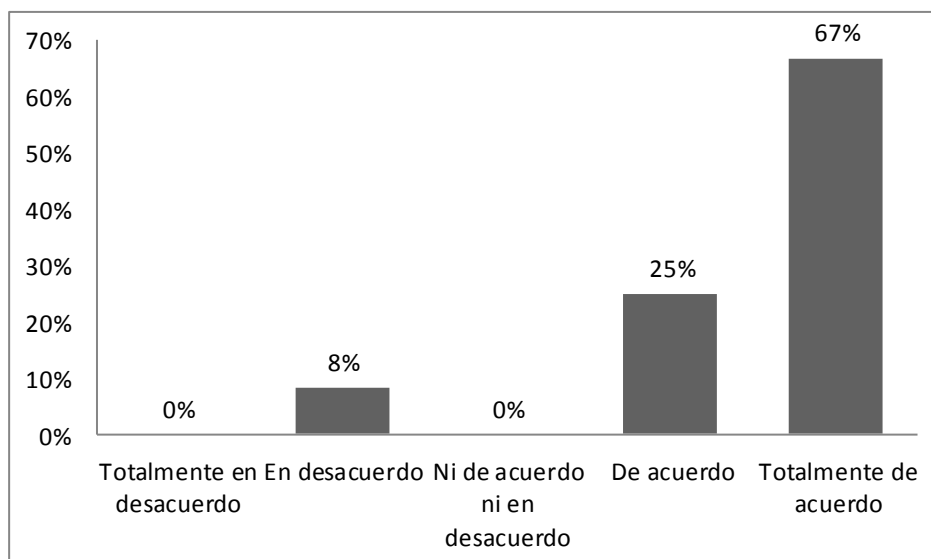


Figura 5.35

Estas últimas preguntas c), d) y e) que se acaban de comentar, están basadas en el último nivel del modelo de Kirkpatrick, los resultados. A modo de sondeo se ha querido conocer cuáles eran los resultados de la formación de estos alumnos en la sociedad, si

bien iban a repercutir sus conocimientos en un trabajo por cuenta ajena, por cuenta propia o si preferían seguir sus estudios.

La **pregunta C** es una pregunta abierta: ¿Qué actividades en el aula crees que potenciarían la iniciativa y la creatividad?

Las respuestas a la pregunta C han sido las siguientes:

Más prácticas en el aula.
Exponer investigaciones.

Se recogen las respuestas de las dos únicas alumnas que contestaron a la pregunta.

La primera de ellas puede estar relacionada con aquellas preguntas en las que los alumnos presentaban dificultad a la hora de aplicar los contenidos teóricos a la práctica. Quizás se deba incidir más en la práctica, realizando supuestos más reales de forma que se facilite dicha conexión.

Con respecto a la segunda respuesta, es cierto que se debería realizar más exposiciones y más investigaciones como las que se les exige en la realización del proyecto final, donde competencias como la creatividad, la autonomía y la innovación adquieren mayor relevancia.

Sirva estas respuestas como reflexión docente, pero también debemos tener en consideración que sólo dos personas de las doce que componen la muestra han respondido. En un trabajo como éste donde se valora competencias como la capacidad de análisis, de crítica, de iniciativa, el no responder a esta pregunta puede darnos información adicional de que realmente competencias como las nombradas no han sido adquiridas.

8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En primer lugar, debemos tener en consideración las limitaciones del trabajo debido a la escasez de la muestra y a su falta de representatividad. Sería interesante replicar el

trabajo con una muestra más amplia, aun así podemos realizar las siguientes interpretaciones de los datos de la encuesta.

De los resultados obtenidos al ordenar las competencias, observamos que el alumnado considera más importantes competencias como la capacidad de organización y planificación, la responsabilidad en el trabajo, la capacidad de aprender. Competencias muy importantes pero más generales. Sin embargo, los expertos cuando hablan de educación para el emprendimiento, tratan de competencias como la iniciativa, la innovación, la creatividad, la autonomía, la asunción de riesgos, la capacidad crítica. Como podemos observar, todas éstas poco valoradas por los encuestados.

Hay características competenciales del Currículo que no son consideradas importantes por el alumnado, es el caso del compromiso ético y la autonomía. En este sentido, sería bueno que el alumnado conociera en una sesión presencial, las competencias del Currículo y de la importancia de su adquisición. El profesorado debería incidir en ellas a lo largo de todo el ciclo formativo.

Se observa que competencias como el liderazgo, la capacidad de negociación, la autonomía y toma de decisiones están poco valoradas por el alumnado. Si bien es cierto que la coyuntura actual no ha acompañado en estos últimos años, podríamos considerar que el alumnado es poco atrevido ante la posibilidad de iniciar una actividad emprendedora.

Se puede observar en los resultados de la encuesta que el alumnado no es capaz de ser autónomo, de buscar soluciones por sí mismo, de cuestionar lo dado por el profesor y de interrelacionar conceptos aprendidos en otras materias.

Todo esto nos hace reflexionar qué se podría hacer para cambiar esta concepción. Está claro que si queremos fomentar el emprendimiento estas capacidades deben ser adquiridas por el alumnado y que sea consciente de su importancia en la sociedad. Tal y como se recogía en el Informe GEM España 2014, aún hay mucho trabajo por hacer en esta materia y está en la labor de los docentes realizar metodologías más activas.

El profesorado debe dejar de ser un mero transmisor de conocimientos para ser guía del aprendizaje de sus estudiantes.

El pensamiento lateral de Edward de Bono, nos habla no de buscar la solución lógica o más idónea, sino de la búsqueda de una amplitud de soluciones, nos habla de romper con lo establecido, de superar los estereotipos, de disgregación, y en definitiva, de ser más creativos.

De Bono, nos habla de actividades que fomentan la innovación, la reflexión crítica, la creatividad. Competencias básicas en la educación para el emprendimiento. Los docentes pueden aplicar actividades de pensamiento lateral en el aula para incentivar las competencias emprendedoras y que el alumnado sea consciente de su importancia.

Una vez sean realizados estos cambios en la formación, deben ser evaluados, viendo la satisfacción del alumnado y estudiando si los conocimientos y habilidades adquiridas dan sus frutos en iniciativas emprendedoras personales y sociales.

9. CONCLUSIONES

Como conclusión, y aun a pesar de que la muestra ha sido escasa y poco representativa, podemos afirmar que se han conseguido los objetivos de la investigación.

Se ha podido conocer la realidad presente de la educación en emprendimiento a nivel general y en el marco de la Formación Profesional en particular. Se ha podido profundizar en la importancia de las competencias emprendedoras tan demandadas en la sociedad actual y conocer la valoración de las mismas por un grupo de alumnos de un ciclo formativo de Grado Superior. Se ha podido conocer mejoras en la labor docente gracias al pensamiento lateral, porque su autor nos habla de actividades que implican creatividad, innovación, autonomía, resolución de problemas, toma de decisiones. Todas ellas competencias clave para el emprendimiento. Y, por último, se ha podido realizar una pequeña evaluación de la formación basada en el Modelo de Kirkpatrick.

Es fácil justificar la utilidad del trabajo, ya que el emprendimiento es una constante en nuestra vida y más en los últimos años de crisis económica. La sociedad exige unos trabajadores con un perfil competencial no sólo técnico sino también genérico. En los currículos formativos se perfila esa importancia de una educación para el emprendimiento reflejo de la sociedad cambiante.

A través de los resultados de la encuesta se puede vislumbrar que hay competencias emprendedoras que se deben trabajar más en el aula. El alumnado es consciente de la adquisición de las competencias profesionales del ciclo pero no ocurre lo mismo con algunas de las competencias personales y sociales. Sorprenden algunos resultados, como la falta de autonomía o la deficiente capacidad práctica, que deberían ser contrastados con una investigación más amplia, en la cual me gustaría participar, ya que es necesaria una evaluación de la formación.

Aun así, esta pequeña investigación perfila que en la educación para el emprendimiento hay camino por recorrer e invita a una reflexión en el quehacer docente.

10.BIBLIOGRAFÍA

- CODURAS, A., LEVIE, J., KELLEY, D., SAEMUNDSSON, R., y SCHOTT, T. (2010): *Global Entrepreneurship Monitor Special Report: Una Perspectiva Global sobre la Educación y Formación Emprendedora*. Global Entrepreneurship Research Association (GERA).
- COMISIÓN EUROPEA. (2003): *Libro Verde. El espíritu empresarial en Europa*. Bruselas.
- COMISIÓN EUROPEA (2006): *Recomendaciones del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente*. Diario Oficial de la Unión Europea. Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A32006H0962> (Revisado septiembre 2016)
- COMISIÓN EUROPEA. (2009): *Proyecto de Procedimiento BEST. El espíritu empresarial en la Educación y Formación Profesional*. Dirección General de Empresa e Industria. Disponible en: <http://www.oapee.es/dctm/todofp/emprendedores/informe-de-la-comision-europea-sobre-el-espíritu-empresarial-en-la-fp.pdf?documentId=0901e72b80e2d968> (Revisado septiembre 2016)

- DE BONO, EDWARD. (1991): *El pensamiento lateral. Manual de creatividad*. Paidós Plural, Barcelona.
- DELORS, JACQUES. (1996): *La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación del S. XXI*. Santillana/UNESCO, Madrid.
- GIBB, A. (2005). *Creating the Entrepreneurial University Worldwide. Do we need a wholly different model of Entrepreneurship?*. Discussion Paper ponencia, CIELA 4ta Conferencia de Investigación en Entrepreneurship en Latinoamérica, Cali Colombia.
- GLOBAL INTERPRENEURSHIP MONITOR. Informe GEM España 2014. Disponible en: <http://www.cise.es/wp-content/uploads/Informe-GEM-Espa%C3%B1a-2014.pdf> (Revisado septiembre 2016)
- KIRBY, D. (2004): *Entrepreneurship Education: Can schools meet the challenge?*. Journal Education and Training, Vol. 46, nº8, 510-519.
- KIRKPATRICK, DONALD. (1994): *Evaluating training programs*. Berrett-Koehler Publishers, Estados Unidos.
- SARASVATHY, S. (2001): *What makes entrepreneurs entrepreneurial?* University of Washington, School of Business Review, 1-9.
- TOBÓN, S. (2004): *Las competencias en el sistema educativo: De la simplicidad a la complejidad*. Congreso colombiano de formación basada en competencias. Ministerio de Educación Nacional y Asenof, Medellín.

11. LEGISLACIÓN

LEY ORGÁNICA 10/2002 de 23 de diciembre de 2002 de Calidad de la Educación (LOCE).

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)

LEY ORGÁNICA 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)

REAL DECRETO 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

ORDEN de 2 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Administración y Finanzas para la Comunidad Autónoma de Aragón

12. ANEXO I: ENCUESTA

Edad:

Género:

A. Ordena las competencias de mayor a menor importancia:

COMPETENCIAS INSTRUMENTALES (Ordena de 1 a 4, siendo 1 la más importante y 4 la menos importante)

Capacidad de análisis, crítica y síntesis.

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad para resolver problemas y conflictos.

Autonomía y toma de decisiones.

COMPETENCIAS PERSONALES (Ordena de 1 a 5, siendo 1 la más importante y 5 la menos importante)

Capacidad de trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar.

Habilidades en las relaciones interpersonales.

Capacidad de negociación.

Compromiso ético.

Responsabilidad en el trabajo.

COMPETENCIAS SISTÉMICAS (Ordena de 1 a 6, siendo 1 la más importante y 6 la menos importante)

Capacidad de aprender.

Saber adaptarse a nuevas situaciones.

Creatividad e innovación.

Capacidad de liderazgo.

Iniciativa y espíritu emprendedor.

Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.

B. Responde las siguientes preguntas seleccionando desde el valor 1 si estás “Totalmente en desacuerdo” hasta el valor 5 si estás “Totalmente de acuerdo”:

1. La formación recibida en el módulo “Simulación empresarial” ha fomentado:	1	2	3	4	5
a. Que enfoque las soluciones desde diferentes puntos de vista.					
b. Que investigue sobre la cuestión a tratar.					
c. Que me cuestione lo expuesto por el profesor, los manuales, los compañeros.					
d. Que sepa trabajar en equipo.					
e. Que tome decisiones de manera autónoma.					

2. La formación recibida en el módulo “Proyecto de Administración y Finanzas” ha fomentado:	1	2	3	4	5
a. Que enfoque las soluciones desde diferentes puntos de vista.					
b. Que investigue sobre la cuestión a tratar.					
c. Que me cuestione lo expuesto por el profesor, los manuales, los compañeros.					
d. Que sea creativo e innovador.					
e. Que tome decisiones de manera autónoma.					

3. La realización del módulo de “Formación en centros de trabajo” ha fomentado:	1	2	3	4	5
a. Que sea capaz de organizar y planificar el trabajo.					
b. Que sea capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.					
c. Que sepa adaptarme a las nuevas situaciones.					
d. Que sepa trabajar en equipo.					
e. Que tome decisiones de manera autónoma.					

4. Ante un problema planteado por el profesor:	1	2	3	4	5
a. Busco soluciones por mí mismo.					
b. Suelo preguntarme el porqué de las cosas.					
c. Interrelaciono el problema con otros conceptos aprendidos en otras materias.					
d. Aplico los conocimientos teóricos a la práctica.					
e. Pienso en distintas alternativas diferentes a la del profesor.					
f. Evalúo mis conocimientos.					
g. Enfoco el problema desde otro punto de vista.					

5. Tras la realización del ciclo Administración y Finanzas:	1	2	3	4	5
a. Estoy satisfecho/a con la formación recibida.					
b. Estoy preparado/a para poner en práctica los conocimientos adquiridos.					
c. Voy a buscar un trabajo por cuenta ajena.					
d. La formación adquirida me ayuda para una posible iniciativa emprendedora.					
e. Es necesario seguir formándome.					

C. Responde a la siguiente pregunta: ¿Qué actividades en el aula crees que potenciarían la iniciativa y la creatividad?